DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR INGLES DE VERACRUZ.

NOTICIAS INTERESANTES.

A puestas del Sol entró en puerto el *Clyde* que salió de Veracruz el 2 del actual.

Segun noticias verbales que creemos dignas de crédito, el *Clyde* encontró anteanoche quince buques y trasportes de nuestra escuadra al N. del bajo de los Alacranes, y navegando con buen tiempo hácia Veracruz. La navegacion hasta esa altura habia sido muy feliz y no ocurría á bordo novedad alguna.

Otra noticia de no poco interés se nos ha comunicado tambien: dásenos como positivo que el gobierno militar y las guarniciones de la plaza de Veracruz y del castillo de San Juan de Ulúa se habian retirado con direccion á Puebla, para cuya plaza habian llevado toda la artillería y pertrechos de guerra.

Los periódicos de Veracruz hasta el 1º del actual nada dicen absolutamente de la evacuacion de la plaza ni del castillo por las guarniciones. En cambio anuncia el *Progreso* que se presentaban defensores de la independencia del país al Gobierno Supremo de Juarez. Además se habia formado una junta permanente de generales para presentar un plan de defensa de la república y ponerlo por obra en caso de invasion.

El general Uraga habia salido de Méjico para Veracruz despues de una conferencia con el ministro de la Guerra para combinar todo lo conveniente para la defensa de la nacion.

El general Comonfort habia ofrecido sus servicios al Supremo gobierno, que los habia aceptado.

El gobernador del Estado de Aguas Calientes habia dado una proclama llamando á las armas á todos los buenos ciudadanos contra toda invasion. "Compatriotas, esclama, levantad el guante que se os arroja, y apestaos á la guerra!"

Los periódicos de Veracruz y de la capital proponen medidas que creen indispensables en caso de una guerra, que consideraban inminente: piden que el soberano Congreso invite á todas las legislaturas de los Estados á que permitan y faciliten la internacion de los efectos de comercio que haya en los puertos; que declaren cerrados todos los puertos del golfo á medida que sean ocupados por el enemigo; que declaren incursos en la pena de comiso todos los efectos que se encuentren en los puertos ocupados por dicho enemigo; que señalen las bases generales para defensa del Estado, que se nombre un consejo de gobierno compuesto de tres diputados propietarios y otros suplentes para que permanezcan al lado del gobernador y le asistan con sus consultas etc. etc.

El *Siglo XIX* del 26 dice que á consecuencia de haber sido desechada por el Congreso una convencion celebrada por el gobierno con el ministro de la Gran-Bretaña, este, le habia dirigido un *ultimatum* pidiendo además de la derogacion de la ley del 17 de julio la intervencion de comisarios británicos en las aduanas marítimas para recaudar los productos y distribuirlos entre los acreedores, y tener además la facultad de reformar á su discrecion el arancel. Se creia que el gobierno comunicaria en breve ese *ultimatum* al Congreso.

Los llamados reaccionarios seguian ocupando varias posiciones en la Sierra y otros puntos de la república. Vicario habia dividido su fuerza en 3 columnas, que habian tomado una el rumbo de Tenancingo, otra el de Matamoros Izúcar y el resto el de Huituco. Decíase que la de Tenancingo se reuniria con las fuerzas de Buitron y Cobos. Por otra parte se anunciaba que saldria en breve para la Sierra una fuerza bastante considerable del gobierno para batir allí á los reaccionarios y restablecer el órden.

El *Mexican Extraordinary* del 28 del pasado asegura que las relaciones de Méjico con los representantes de las potencias estrangeras presentaban un aspecto desfavorable, y que los desórdenes y la desmoralizacion cundian de un estremo á otro de la república, y que no habia señales de alguna mejora. Los caminos, y hasta las calles de la capital, estaban poblados de salteadores y se cometian robos y asesinatos horrorosos.

El mismo periódico, aunque guardan silencio sobre este particular los de Veracruz, asegura que el primer paso que ha dado el gobierno para la defensa contra una invasion estrangera, ha sido desmantelar el fuerte de San Juan de Ulúa y todas las demás defensas de Veracruz.

Anuncia tambien el *Extraordinary* que se habian cometido otros atropellos contra súbditos españoles en la capital. Uno de ellos "muy respetable" fué acometido en la calle y gravemente herido en el pescuezo.

Hablábase tambien en la Capital, pero sin dar pormenores, de un "suceso escandaloso" ocurrido en Querétaro contra el Cónsul español.

Se temian muchas desgracias entre los súbditos de S. M. residentes en diferentes puntos de la república, y era tal, al parecer, la exasperacion contra ellos, que varias autoridades estaban formando listas de los que residian en sus distritos, y de los mejicanos que se habian naturalizado españoles.

En la reseña que precede creemos haber resumido las noticias de mas interés que nos ha traido el vapor inglés; no concluiremos sin embargo sin dar una lista de los buques de guerra estrangeros fondeados en Sacrificios. Estos eran la corbeta de S. M. *Orion*, la fragata de S. M. B. *Ariadne* de 26 cañones, la corbeta de la misma nacion *Desperate* de 7 cañones, y la fragata francesa la *Foudre* de 60 cañones.

TRIBUNALES.

De comercio.—Habana y Noviembre veinte y nueve de mil ochocientos sesenta y uno.—Vistos estos autos de la quiebra de la Sociedad de los Sres. Gomez y Arena, Chaqo y Hermano, cuta declaratoria se verificó en providencia de quince de Octubre último, por manifestar en ella la misma, que han cumplendo con el artículo 1,101 del *Código de comercio*, y en la forma prescrita en el 1,118. Resultando que en la primera junta general de acreedores, celebrada en treinta y uno del mismo mes, fojas 29, hubo renuncia de piso entre dicha Sociedad y la mayoría legal al 1139 del mismo código y 205 de la ley de Enjuiciamiento de sus acreedores, y que no obstante haberse practicado las con rocatorias públicas prevenidas en el artículo 199 de la ley de Enjuiciamiento, segun consta certificado por el Escribano, actuario á fojas 36, y su vuelta, no se hizo oposicion legal al referido convenio dentro ni fuera del término legal. *Considerando* que la mencionada Sociedad, se halla comprendida en ninguno de los casos marcados en los artículos 1148 y 1161 del citado código. Considerando que en el acuerdo celebrado en la espresada Junta de 31 de Octubre, no se ha contravenido á las formas y solemnidades prescritas en los artículos 1149, 1151, 1152, 1153 y 1156 del repetido código. Considerando que con sugecion á lo dispuesto en la aprobacion de aquel acuerdo. Y de conformidad en lo representado por el promotor fiscal á fojas 49, se aprueba cuanto ha lugar en derecho el mencionado convenio, interponiendo el Tribunal para su mayor validacion y firmeza la autoridad judicial que ejerce en la mas bastante forma condenando á la Sociedad de don Angel Ybago y Hermano y á sus agectores, á estar y pasar por su tenor en todo tiempo. En su consecuencia se rehabilita á dicha Sociedad para que continue en su giro mercantil: chánceles la fianza comentarisne que prestaron los socios para guardar arresto en sus moradas, dejándoseles en plena libertad; *ofíciese* al Sr. *Administrador* general de Correos para que cese la interdiccion puesta á la correspondencia de la Sociedad y particular de los socios: devuélvanse á aquella los bienes, libros y papeles que se le ocuparon por virtud de la declaratoria de quiebra: y en breve en el expediente dela calificacion de esta conforme al artículo 1145 del código de comercio, publíquese este auto en 3 números de la *Gaceta* y *Diario de la Marina*: *cíteseme las costas y satisfechas* por la mencionada Sociedad, archívense las actuaciones. Así lo proveió y firmó el Real Tribunal de comercio de que yo el Escribano doy fé. —J. Adot.—Manuel de Ajuria.—Domingo Martinez y Cortiña.—*Fernando de Castro.*—Habana y diciembre 2 de 1861. —*Fernando de Castro* 3-6

Ordinario.—Por decreto proveido por el Sr. D. José Pellig, teniente de Lama Alcalde mayor del Distrito de Belen y por ante mi en el cuaderno mandado formar á consecuencia del incidente á la testomentaria del Sr. Cándo de Casa Ponce de Leon y Ma otp para que se declare si deben o no aumentarse al vinculo los $50,000 que dispuso Su Sria. en la cláusula quinta de su testamento, y para la subasta de las casas pertenecientes á dicha testamentaria, está prevenido se anuncie al público el *remate* que ha de *celebrarse* el dia 13 del corriente á las once de su mañana en el Juzzado, sito la calle de Estevez antes de la Horqueta núm 53, de las casas situadas, una en la calle de Compostela núm. 156, tasada $16,752 2 rs, con la imposicion de $1,050: otra en la misma calle de Compostela núm. 31, tasada en $12,696 1½ real, con la imposicion de $1,741 4 rs: otra en la calle Nueva de S. Isidro n. 10, tasada en $11,338 4½ rs, con la imposicion de $235: otra en la calle de Monserrate núm. 6, tasada en $1,961 4½ rs: otra en la misma calle y contiguo á la anterior núm. 7, tasada en $3,155 7½ rs, con la imposicion de las dos casas de $300: otra en la calle de la Habana número 224, tasada en $4,237 1½: otra en la calle de Villegas núm. 164, tasada en $10,169 1½: otra en Estramuros calle de San Nicolás núm 152, tasada en $17,601 5 rs, y siendo el total de todas ellas $4,131 2½ rs. á fin de que el que quiera hacer postura ocurra al lugar señalado á antes á la escrita á *manifestar*.—Habana, diciembre 4 de 1861.—*Juan Regueiro.* 3-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Diciembre 6.—De Cayo Hueso pail. de los E. U. Nompareil, con Mr. Wilson.

De Amsterdam en 46 dias fragat. hol. Cuba Packet, capitan Rapp, ton. 340, con efectos, á los Sres. Rottman y Finker.

De Liverpool en 19 dias fragat. esp. Asuncion, cap. Arrieta, ton. 250, con mercancías, á los Sres. Scharfenberg, T. y compp

De Frankfort en 19 dias berg. sm. Anna Elizabeth, cap Pettes, ton. 175, con maderas y envases, á D. M. A. Herrera y comp.

De Baltimore, en 21 dias berg. sm. H. A. Bidier, cap. Hubert, ton. 235, con efectos, al capitan.

De Filadelfia en 18 dias berg. sm. Carolina A. White cap. Iron, ton. 175, con maderas y efectos, al capitan.

De Tampico y Veracruz en 6 dias vapor ing. Clyde, cap. Hewnan, ton. 797, con efectos, al Sr. Cónsul inglés.—Pasageros 21.

SALIDAS.

Para la mar gol. de hélice de S. M. B. Steady, comandante Grandt.

Para Nueva-York gol. ing. J. W. Troops, cap. Moore.

Para Nueva-York frag. am. Hay State, cap. Raynolds.

Para Nueva-York berg. am E. F. Newton. cp. Gardiner.

Para Filadelfia frag. am. Greenland, cap. Kether, por los Sres. Gomez y Salas

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vapor am. Columbia cap. Adams. por los Sres. J. M. Morales y cp.

323 millares tabacos y 6,300 libras de tabaco en rama.

Para Portland bca. am. Lucy Francis, cap *Jones*, por D. N. J. Gomez y cp.

En lastre.

Para New-York frag. am. F. Nickerson cap Henderson, por los Sres. Ulrici y Barroso.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Sierra Morena g. Brillante, p Prat, con 61 pipas de aguardiente y 200 botijas de miel de purga.

De Gibara, Nuevitas, Remedios y Matanzas vapor Comandante, cap Nardis, con 409 tercios de tabaco 941 cuernos al pelo.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Cárdenas berg. Amistad, cp. Rodriguez, con efectos

Para la Mulata gol. Santa Ana p. Mari, con efectos

Para Baracoa y Banes bote Carmita, p. Cabrera, en efectos.

PASAGEROS LLEGADOS

En el vapor CLYDE.—Sr. cónsul español en Tampico—D. J. Bueras—D. E. Harguren—D. Ignacio Romero y esposa.—D. G. Frank y esposa—D. R. Hipoli.—D. V. Gutierrez—D. J. M. Coss—D. Mercedes Uria.—D. Bernardo Martin.—D. José Perrae.—D. Manuel Lazarda.—D Juan Perez—D. Emilio Martinez.—D. Icnac o Amessain.—Dan José de la Vega.—D. Ramon Sanchez y familia.—D p. H. Sanchez y dos hermanas—D. Felipe Perez y familia.—D F. Marical—D. L. L. Quintana.—D. Manuel Romano.—D. Manuel P. Ra.—D. J. E. Llezatruti.—D P Harmam—D Joaquin Perico.—D. Julian Martinez—D. Benito Martinez.—D. José Lozano é hijo.—D. Juan Burguera—D. Pedro de Velasco.—D. J. J. Hava—D. Mariano Velasco.—D. Ambrosio Rodriguez.—D. B. M. Pinto.—D. V. A. Gutierrez.—D. A. Stolch—D Pedro Fernandez.—D. F. Ostarena.—D. S Baldoce.—D. V. Orfelli.—D. A. Castro—D. N. Pesoblani.—D. R. Limbrock.—D. S. Llotti.—D. G. Liotti.—D. M. Scarpito.—D. G. Puelia é hijo.—D. N. Sabio—D. M. Gallo—D. V. Saim.—D V. Sierra.—D. L. Garduña—D. C. Robadilla.—D. C. Aramburu.—D. P. P. Prieto—D. A. Bonnett.—D. V. Colophilo.—D. J. Mouley—D. P. Houbillon—D R. Arroyo.—D. M. Anchorena.—Don C. Apezechea.—D. F. Hevia.—D. F. F. Regatillo.—D. J. D. Avila.—D A Corrella.—D. A. O. Embaverement.—Don C. Gutierrez.—D. V. Sordo.—D. José Grande, esposa y 2 niños.—Además 4 de trinsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS diciembre 5.—Berg. esp. Remedios, Carrara, de Hamburgo.

Pail. am. Eliza, Kiston, de N. York.

Berg. am. Rocher. Tankier, de Boston.

Pol. esp. Clementina, de Barcelona.

SALIDAS.

MATANZAS diciembre 5.—Bal. ing. Havelock, Poland, para Filadelfia.

Bel. ing. Campbell, Dennis, para Filadelfia.

Bca. am. M. E. Tront, Ames, para N. York.

Bel. am. Young Teazer, para N. York.

Pail. am. Martha Moore, Hesmel, para Filadelfia.

BUQUES A LA CARGA.

GIBARA, SAGUA DE TANAMO Y BARACOA.—Saldrá dentro de breves dias el pailebot Baracoa, su patron Pelleo; admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. Barcaces y cp. 877

NEW-YORK.—Saldrá dentro breves dias la hermosa y velera goleta inglesa Alice; capitan Thompson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y tornido Impondrán sus consignatarios los Sres. Hauely y cp. 4-7

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—El bergantin español Oracoa su capitan D. Domingo Seris; este bien conocido y hermoso buque se aguarda por momentos y regresará para dicho puerto. Admite carga y pasageros á los que dará el esmerado trato que acostumbra su muy acreditado capitan. Lo despacha en la calle del Obispo n 17. D. Antonio Serra. 15-5

NEW-YORK.—Se despachará á la mayor brevedad posible el hermoso y muy velero bergantin americano clipper C. W. Hind, capitan Corbett: recientemente recorrido de un todo. Podrá cargar en este puerto ó en uno inmediato dela costa del Norte á mediado d 1 corriente mes. Impondrán en la calle de los Oficios n. 76 esquina á la de Lamparilla sus consignatarios GOMEZ Y SALAS. 10-6

NUEVA-YORK.—Saldrá dentro de pocos dias el nuevo bergantin inglés PRINCE OF WALES, su capitan Lowerison. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 14-1

CORUÑA.—Admite carga á flete y pasageros la fragata española ROSA, capitan Ferrer, que saldrá á la mayor brevedad. Impondrán en la calle del Obispo n. 39, sus consignatarios, los señores RIGALT, DARDET Y COMP. 15-4

BARCELONA.—Saldrá á principios del entrante mes Dde diciembre la hermosa y sólida fragata española Olimpia, y teniendo comprometida la mayor parte de su carga, solo recibe el resto á flete y pasageros que serán bien atendidos y tratados por su capitan D. Jaime Barceló. Impondrán calle de Cuba n. 115 sus consignatarios J. DEMESTRE Y CP. 15-23

HAMBURGO Y BREMEN.—Saldrá sobre el dia 20 de diciembre el muy hermoso y velero bergant n clipper español ISABEL (A. I.) su capitan Echevarr: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 10-1

HAMBURGO.—Saldrá sobre el 20 de diciembre próximo la fragata inglesa CHOICE A. I. LEOPS, su capitan Sullivan; admite carga á flete moderado: impondrán en la calle de la Lamparilla n. 14 los Sres. LEÓN, HERS Y COMP.

O calle de Mercaderes n. 90 D. M. NEMNINGER. 15-23

MANZANILLO DIRECTAMENTE.—Saldrá de este puerto dentro de pocos dias la goleta PANCHITA, patron Jaime: admite carga. Impondrán ANGUERA Y MARTINEZ. 8-29

SEVILLA.—Saldrá inmediatamente la fragata española VICENTA, capitan Vila: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de la Amargura n. 16 sus consignatarios. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 6-1

SANTANDER.—Saldrá del 5 al 10 de diciembre, la corbeta esp. HERMOSA RE TRASMIERA, cap. Lastra: admite carga á flete y pasageros, los que recibirá el buen trato de costumbre. De mas pormenores impondrá en la calle de San Ignacio n. 73, su consignatario D. J. A. DE LA TORRIENTE 26-14

SANTANDER.—Saldrá el 10 de diciembre, la fragata española CAROLINA, tiene lasto la mayor porte de su cargamento y solo admite un resto á flete y pasageros, á quienes tratará con esmero su acreditado capitan Sagaze. La despachan en la calle de los Oficios esquina á la de la Cuna los Sres. FERNANDEZ GARCIA Y CP. 12-26

NEW-YORK.—El hermoso y muy velero bergantin americano SAMUEL WELCH, capitan Cole, saldrá para New York el dia 14 sin falta. Admite carga á flete muy moderado, ya sea en este puerto ó en uno inmediato. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 76 esquina á la de Lamparilla sus consignatarios los señores GOMEZ Y SALAS. 10-4

HAVRE, BURDEOS Ó NANTES.—Se fleta para uno de los puertos arriba indicados la fragata francesa MARIE, capitan T. Lecart. Impondrán en la calle de la Lamparilla n. 16, sus consignatarios los Sres. D. L. M. ZANGRONIZ Y COMP. 8-1

LA GROTAVA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá á principios del entrante enero el muy velero berg. esp. Lutsa, su capitan D. Rafael García. Admite carga á flete y pasageros á quienes les ofrece un esmerado trato. De mas pormenores impondrán en la Plaza Vieja, portales de Jaruco n. 9, los Sres. VALENCIA, CRUZ Y COMP. 21 1

SISAL.—Saldrá el domingo 8 del corriente el bergantin español YUCATAN, capitan Uribe. Admite carga y pasageros. Impondrán en la calle de S. Ignacio núm 71 7-1

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, capitan Larrazri y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 33 HALDIZ Y LEYAO. 10-5

GIBARA Y CUBA.—Saldrá dentro de pocos dias la muy velera goleta VENDATIVA, su patron D. Alberto Esperon, admite carga á flete y pasageros. Impondrá abordo el patron ó en la calle de los Oficios n. 10 D. MIGUEL DE OCHOA 8-5

TRINIDAD, SANTA CRUZ Y MANZANILLO.—Saldrá sin falta el dia 8 del corriente el bergantin goleta PAQUETE DE CUBANITE su patron Urdaibide, que se halla atracado al muelle de Paula, admite carga y pasageros para dichos puntos y se despacha en la calle del Ingeniero n 25 por su consignatario D. J. E. DE TABERNILLA. 4-6

SE FLETA PARA EL SENO MEJICANO, COSTafirme, Puerto Rico ó sea un puerto de la isla el nuevo y velero pailebot español SALVADERA, capitan Mas. Es de porte de diez toneladas construido en Cádiz y está enteramente listo para emprender viaje Impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA, HERNANDEZ Y CP. 15-6

VAPORES CUSTODIADOS.

VAPOR COMANDITARIO, capitan D. Ricardo Narizo. Viaje de la Habana á Nuevitas con escala en Matanzas, Sagua y Caibarien.

ORDEN DE VIAGE.

Dbre. 13 Sale de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

id. id. De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua al amanecer del dia siguiente.

id. 14 De Sagua y llegará á Caibarien al amanecer del dia *siguiente*.

id. 15 De Caibarien y llegará á Nuevitas el dia siguiente por la mañana

RETORNO.

Id. 19 Sale de Nuevitas á las 4 de la tarde y llegará á Caibarien al dia siguiente por la mañana.

id. 20 De Caibarien y llegará á Sagua el 21 por la mañana

id. 21 De Sagua y llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.

id. 22 De Matanzas á las 8 de la mañana y llegará á la Habana el mismo dia por la tarde.

Se advierte que el flete de carga y pasage se abonará en la administracion de la empresa calle de la Amargura n. 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp

CONSIGNATARIOS

Habana, los Sres San Pelayo Pardo y compañía Amargura n. 16

Matanzas, los Sres. Amezaga y Arena

Sagua, los Sres. Moré y Ajuria.

Caibarien, los Sros. Artaza y comp.

Nuevitas, los Sres. Santos Gibila y comp

Puerto-Principe.—Sr. D. Francisco Rubinos

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS PUERTOS.

ESPORTADOS HOY 6 DE DICIEMBRE

Tabacos, millares	329
Tabaco en rama, libras	6,233
Aguardiente, pipas	6
Cueros al pelo	911
Miel de purga, bocoyes	230
Tabaco en rama, libras	4 9

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	2035
Aguardiente, pipas	100
Cera, arrobas	32
Miel de abejas, galones	20
Tabacos, millares	1719
Tabaco en rama, libras	15952

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 6 DE DICIEMBRE DE 1861.

ALFREDO, de Bremen:

1636 sacos arroz semilla de Valencia	12 rs. arb.
AGUSTINA, de Canarias:	
2000 varas de lona	3 rs. vara
YUCATAN, de Sisal:	
74 bar. de sebo	Reservado
CARLOTA, de Buenos-Aires:	
4500 quintales de tasajo en Mamparas para esta (dicen)	$16 rs. arb.
ISIS, de Cádiz:	
926 cajas de pasas	11 rs. caja
200 cajas de higos	6 rs. idem
500 idem idem	idem
50 sacos de orégano	40 qtl.
28 cajas de alpiste	24 rs. qtl.
1250 cajas de aceite (Galitana y Aragonesa)	$10 qtl.
TRAVIATA, de Cádiz:	
5 sacos de cominos	$17 qtl
5 pacas de orégano	$9 qtl.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Burdeos:

15 cajas de salchichon	$30 qtl.
40 cajas latas sardinas en aceite	5 rs. lata
13 sacos de lentejas	11 rs. arb.
MANCHESTER, de Boston:	
24 bar. de mantecas	Reservado
ALMACEN:	
51 bar de almendras	$192 qtl.
ALMACEN GENERAL:	
Barriles de manteca	$16 á 17 qtl.
Cubetes de idem	Idem idem

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 6.

Al consumo.—Por Don Antonio Ferrán: 6 quintales de estaño en barras.

Por los Sres. Adot, Spalding y Cp.: 21,127 libras de cacao de Guayaquil.

A Esportacion.—Para Sisal en el berg. esp. Yucatacan: Por D. Mauricio Santelices: 1 caja con un forto piano.

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal se rematará por esta el martes 10 del corriente de once á doce de la mañana, los efectos y enseres que existen en la sastrería "La América," correspondiente á D. Andrés Perez, situada en la calle de la Obrapia n. 85, cuya tasacion está de manifiesto.

A peticion del Administrador de la Compañía del Camino de hierro de esta ciudad, se rematará en esta el miércoles 11 del corriente de once á doce de la mañana, á favor del mejor postor, un caballo de color dorado, que fué despachado en Villanova para San Nicolás el 10 de nóvembre con marca "M. H. J. Cárdenas," á la órden de la marca.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal se rematará en esta el miércoles 11 del corriente de once á doce de la mañana una victoria de cuatro ruedas forrada de color oscuro, con sus faroles, en regular estado, tasada en 238$.

En los autos que don Francisco Plácido de Puentes sigue contra la viuda y herederos don José de la Paz Valdés en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr Alcalde mayor del distrito de Jesus María que el dia 13 del corriente se remate en esta de 11 á 12 de la mañana, un negro nombrado Tomas, criollo tasado en 900$.

El sábado 7 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematará en esta un quitrin particular en buen estado, propio para la ciudad y el campo.

En el mismo dia y hora se rematarán en esta, bien por el todo ó por lotes, varios efectos de quincalleria, perfumeria y tocador al mejor postor.

ALMONEDA PUBLICA MERCANTIL Y DE HACIENDA DE GUANABACOA.

Por disposicion del Sr. Comandante Militar de esta Villa se rematará en esta calle de Palo-Blanco núm 30 el dia 11 del corriente de 8 á 11 de la mañana, un cuarto de caballeria de tierra, un cafetal en el partido de Barca Vieja, perteneciente á D Julian Marrero, tasado en 5098, lindando con el Rio de las Lajas y con terrenos de D Manuel Marrero y D. Rafael Sanjuan. El mismo dia, hora y lugar se remitirá por cuenta de su dueño un quitrin en regular estado. 3-7

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA PROVIDENCIA.

Designado por el Sr. Inspector general de Sociedades mercantiles por acciones, de seguros mútuos y de ferrocarriles de esta isla el dia 30 del corriente, para que á las once de la mañana se verifique en las oficinas de esta Compañía, calle de San Ignacio n. 964, la Junta general que previene el artículo 51 de los estatutos, ha dispuesto la Junta de gobierno en sesion de esta fecha que se convoque al efecto á los señores suscritores que al pié se expresan, los cuales son los que de conformidad con el artículo 53 de aquellos, á continuacion transcrito, han de componer la mencionada Junta general, y á quienes se suplica la mas puntual asistencia por sí ó por apoderado, á fin de que nombren entre ellos, Habana, 4 de diciembre de 1861.—El Director general, *Juan A. Colomé*

Art. 53. La Junta general se compondrá de los socios que tuvieren mayor capital á la suscricion cualquiera que sea el punto de su residencia, hasta el número de ciento, miéntras estuvieren otros que pudran ser representados por apoderados y ninguno tendrá mas que un voto.

SEÑORES SOCIOS QUE SE CITAN.

Sra. D. María de Jesus Arozarena.
Sr. Marqués de Almendares
Sr. D. Mariano Averhoff.
La Sociedad Gran Azucarera.
Sr. D. Ramon Amaro.
Sr. D. Pio Rua Ida.
Sr. D. Manuel de Pan.
Sr. D. Mateo Barcelo.
Crédito Agrícola Mercantil Cubano.
Sr. D. Simon de Cárdenas
Sr. D. Jacobo G. Castro
Sra. D. Teresa Covarrubias y Lecunda
Sres. Herederos de D. Isabel Cabello
Sr. D. Antonio de Córdova.
Sr. D. Francisco Casanova.
Sr. D. Miguel G. Cantero.
Sr. D. Pedro Cameron
Sra. D. María del Carmen Cabanillas.
Sr. D. Juan Campe.
Sr. D. Pedro María Cardona.
Sr. D. Francisco Carrillo.
Sr. D. José María y D. Isabel Morales.
Sr. D. Carlos Malibran.
Sr. D. Leon Martinez.
Sr. D. Manuel Mo e.
Sr. D. Antonio Marin y Alpuin.
Sr. D. Julian Oñate.
Sr. D. Elías Pulido.
Sr. D. Joaquin Pedroso y S. tolengo.
Sr. D. José de la Portilla.
Sres. Quintero y Hermanos.
Sr. D. Juan Bautista Saenza.
Sr. D. Miguel de Embil.
Sr. D. Ramon Fernandez y Fons.
Sr. D. José Frias.
Sr. D. Antonio María Rendon
Sr. D. Pedro A Romay.
Sr. D. Luis Roca de Torores
Sr. D. Francisco Ramos Rego.
Compañía Territorial cubana
Sr. D. Comedia Torriente.
Sr. D. Agustin Ecarte.
Sres. Vidal Barrio y comp.
S. D. Juan Benes.
Sr. D. Ramon Pelaez y D. Francisco Pineiro
Sr. D. Ramon Martinez y D. Francisco Pell
Sres. Fortun, Y Escar y comp.
Sra. D. Adela Garcia
Sr. D. Manuel Gaston.
Sr. D. Eduardo Gutierrez.
Sr. D. Antonio Jimenez.
Sr. D. Juan Bautista Lanz.
Sr. D. Ignacio Lanz.
Sr. D. Francisco Martin Gar ia.
Sres A. Robbe, Lulling y comp
Sr. D Miguel Morales.
Sr. D. Francisco Moncal.
Sr. D. Fernando de Osma.
Sr. D. Anastasio de Orozco.
Sra. Doña María Rosa.
Sr. D Francisco Recio de Morales.
Sr. Marqués de Prado Ameno.
Sr. D. José Ramon Márquez.
Sr. D. José Antonio Orozco.
Sra. Dª Agustina Pertuha.
Sr. D. Francisco Pichardo.
Sr. D. Pedro Sarrá.
Sra. Dª Luisa Perez de Alderete.
Sr. D. Pedro Rodriguez R-y.
Sr. D. Manuel Francisco de la Rosa.
Sr. D. Francisco Ramos Almeida.
Sr. D. Jacinto Sigarroa y comp.
Sr. D. Jacinto Sigarron.
Sr. D. Antonio Mª Soto.
Sr. D. Manuel Solar Añorza.
Sr. D. José Maxin Tarajo.
Sr. D. José Gilberto Zamora.
Sr. D. Manuel G. Arias.
Sr. D. Manuel Alvarez.
Sr. D. Onofre Morejon y Araujo.
Sr. D. Tomás Galup.
Sr. D. Francisco Galarraga.
Sr. D. Martin Serbis.
Sr. D. Francisco Adalesa y P. A. Vidaun.
Sres. Costa y comp.
Sr. D. Juan Delgado Bello.
Sr. D. José Manuel Nuñez.
Sr. D. Francisco Vicente Diaz.
Sr. D. Blas du Bouchet.
Sr. D. José Antonio Galarraga.
Sr. D. Cárlos Enrique de Lenz.
Sr. D. Andrés Rico de Mata.
Sr. D. Manuel H. Mora.
Sr. D. Antonio María Maisas.
Sr. D. Anselmo Gonzalez de Valle.
Sr. D. Andrés Duzon.
Sr. D. Ignacio Navarrete y Palomino.
Sra. Dª Petronila Andor.
Sr. D. Eugenio Dominguez. 21-10.

PRIMERA EMPRESA DE VAPORES DE LA BAHIA DE LA HABANA.—Con objeto de facilitar las salidas de puerto á los buques del comercio, se autorizó á los patrones de los remolcadores para que efectuaran los pedidos de estos servicios que les hicieren los capitanes de aquellos, sin necesidad de que lo solicitaran de esta administracion; pero habiendo observado que varias casas consignatarias rehusan satisfacer el importe de los remolques de salida á pesar de acompañar á las cuentas las órdenes firmadas por los referidos capitanes, mal fundando no tener fondos con dicho objeto, quedará por tanto vigente desde esta fecha el artículo 2º de la tarifa que á la letra dice, "Los buques que á su salida de este puerto necesitaren ser remolcados, presentarán anticipadamente en esta administracion una órden del consignatario para efectuar el remolque, ó pararán los capitanes en el acto en dicha administracion, sin cuyo requisito, el patron del vapor remolcador no procederá á la anunciada faena."—Habana, 6 de Diciembre de 1861.—El administrador José Ibolcon y González. 15-2

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $10,000,000.

Agentes en la Habana, Scharfenberg, Tolmé y compañía. Año-5 F

HOTEL DEL CERRO.—CON EL OBJETO DE instruir á los Sres. Accionistas del estado de la liquidacion de los convos á partir desde el dia 7 de los corrientes á las doce en la casa n. 125 de la calle de Compostela. Habana, noviembre 27 de 1861.—La Comision liquidadora. 9-29

NORTHERN ASSURANCE COMPANY,

ESTABLECIDA EN 1836 CAPITAL 6.000000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y pérdidas.—Agente don Juan V. Crawford, calle de S. Pedro n 1. Año 3 N.

Ferro-carril de la Bahía de la Habana

A MATANZAS.

Los Sres. Accionistas que no hayan recibido la memoria del año de 1861, por no tener esta Administracion noticia de lugar de su domicilio, podrán ocurrir á su escritorio calle de Mercaderes n. 78. 5-6

SEGUROS DE QUINTAS.

Los jóvenes asegurados en esta sociedad que hayan sido tallados y declarados aptos para el servicio militar acudirán á las oficinas de la empresa, calle de la Habana núm. 200 á percibir el importe de la redencion, ó á recoger las cartas de pago segun los respectivos casos. El Director, *Joaquin Lastres y Ginarte.* 11-27

COMPAÑIA

DE FERROCARRILES DE LA HABANA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Empresa se publica la siguiente nota de precios provisionales con arreglo á la cual se hará el trasporte de pasageros y cajas de azúcar desde el dia 15 del próximo diciembre, de cada uno de los paraderos que se expresan á los demás que también se mencionan

TRENES EXPRESOS POR LA MASANA.

	1ª	2ª	3ª
De Villanueva ó la Ciénega á San Luis ó Celba Mocha y viceversa	23½	18	10½

TRENES ORDINARIOS POR LA TARDE.

	1ª	2ª	3ª
De Villanueva ó la Ciénega á San Luis ó Celba Mocha y viceversa	23	16	9
De Idem á Aguacate y viceversa	22	15½	9

Precios para el trasporte de cajas de azúcar.

De la Cidra	á Villanueva. 41—01
De Sabanilla	á Idem. 0—91
De Rodondro	á Idem. 1—09
De la Cidra	á Idem. 1—14
De Navajas	á Idem. 1—19
De Corral-Falso y Chucho de Mora	á Idem. 1—14
De Isabel	á Idem. 1—09
De Pedros	á Idem. 1—09
De Guanajay	á Idem. 1—59

NOTAS.—En los precios que van indicados por fletes de cajas de azúcar están comprendidos los gastos de carretaje y demás gastos que los embarques y trasbordos á la empresa de Matanzas.

La compañía entregará las cajas de azúcar á dichos precios bien en el paradero de Villanueva, ó bien en los almacenes de San José, y se ocuparán dar los pasos necesarios para entregarlos tambien bajo los propios precios en los almacenes de hacendados.

Habana, noviembre 4 de 1861.—El Administrador general interino *Manuel Bosque.* 31-3nov.

FERRO-CARRIL DE MARIANAO.—POR ACuerdo de la Junta Directiva de esta Empresa se convoca la general de accionistas para la sesion estraordinaria que deberá celebrarse el dia 23 del corriente á las 9 de la tarde, en la morada del Escmo. Sr. Presidente, Marqués de Marianao, en cuyo acto se dará cuenta del empresito propuesto, se procederá al reemplazo de uno de los Sres. Vocales, y se tratará de otros asuntos de gran valor y importancia en obsequio de la Compañía.—Habana, 3 de diciembre de 1861.—El secretario. *Ben

HABANA.

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1861.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

MADRID *noviembre*.....	5	NUEVA-YORK, *noviembre*..	23
BARCELONA *noviembre*.	5	N.-ORLEANS, *noviembre*..	30
CADIZ, *noviembre*	12	CHARLESTON, *octubre*...	29
PARIS, *noviembre*	12	MEJICO, *octubre*.....	29
LONDRES, *noviembre* ..	13	VERACRUZ, *noviembre*.....	17
LIVERPOOL, *noviembre*..	13		

Hoy se nos ha dado por seguro que una persona que hace poco tiempo llegó á esta ciudad ha elevado al Excmo. Ayuntamiento un proyecto para establecer una escuela de sordo-mudos á semejanza de la que existe en Barcelona, y que costea el Municipio de esa ciudad. Nosotros, que mas de una vez hemos abogado por la creacion de un instituto de esa clase como medio de satisfacer una verdadera necesidad y de ejercer una obra puramente de caridad: nosotros, que creemos que las escuelas públicas de sordo-mudos son una de las pruebas mas relevantes de la existencia de un espíritu humanitario en los pueblos y uno de sus mas justos títulos al dictado de civilizados: nosotros, decimos, no podemos menos de acoger con satisfaccion esa noticia, y de abrigar la esperanza de que la ilustrada Corporacion municipal ecsaminará con madurez el proyecto á que nos referimos.

Aun cuando no tenemos datos para conocer mas ó menos aproximadamente el número de esos séres desgraciados que existen en la Isla, no nos faltan motivos para creer que ese número no es corto, y en algunos puntos del campo hemos visto hasta cuatro y cinco miembros de una misma familia que adolecian de ese defecto físico. Pero aun cuando la proporcion de los sordo-mudos con la poblacion total fuese la menor conocida ¿podrá alegarse una causa justa para que dejemos de ejercer un acto de filantropía, procurando atenuar la triste condicion intelectual en que vegetan esos séres cuando el arte no suple en ellos lo que les negó la naturaleza? En otro tiempo pudo tener escusa la indiferencia con que se miraba la educacion de los sordo mudos, porque hasta se creía imposible abrir su entendimiento á la percepcion de las causas de que emanan los efectos mas comunes; pero desde que nuestro compatriota Ponce de Leon y el portugués Pereira, primero, y el abate L'Epée, mas tarde, demostraron con hechos incontestables que en la inteligencia de esos séres podian llegar á desarrollarse hasta las ideas mas abstractas, los gobiernos ilustrados se han apresurado á crear institutos especiales donde proporcionar el inestimable bien de la educacion, sobre todo á aquellos que por falta de recursos no pueden obtener ese beneficio sino en establecimientos gratuitos. No obrar de ese modo sería faltar á los mas sanos principios de equidad gubernativa y á un precepto altamente humanitario.

Como que la enseñanza de los sordo-mudos, si esa enseñanza ha de traspasar los límites del *materialismo* por decirlo así, es empresa que demanda conocimientos especialísimos, y sobre todo una paciencia á toda prueba, una abnegacion perfecta, pocos son los establecimientos particulares de sordo mudos que se cuentan aun en los paises en que mas atendida está la enseñanza, y en los que existen, como es de suponerse, solo se educan los que pueden satisfacer la crecida, pero justa retribucion de ese ímprobo trabajo. De ahí el que los gobiernos hayan creido de su deber la creacion de escuelas públicas de sordo-mudos como medio de satisfacer cumplidamente una necesidad social cuya *entidad traspasa* por lo comun los límites de la accion particular. No debemos estrañar, pues, que en la Isla no se cuente con ningun establecimiento privado de sordo mudos, antes bien es de celebrarse que alguno que otro profesor de educacion se haya hecho cargo de la de unos cuantos de esos desgraciados, siquiera para iniciarlos en los rudimentos de los ramos que comprende la instruccion primaria.

La consecuencia natural de la falta de un instituto público de sordo-mudos entre nosotros es que las familias pudientes los envian al estrangero, y que los que no tienen recursos para sufragar los gastos que de ese modo se originan, jamás salen de la condicion de hombres-máquinas; condicion á lo sumo desgraciada, puesto que con escepcion del círculo de su familia, y de alguna que otra persona con quienes tienen frecuente trato, su modo de espresarse con signos, tan diverso como sus *caractéres* ó los grados de su inteligencia, suele ser incomprensible para la generalidad de los individuos con quienes la casualidad, ó la necesidad, los ponga en contacto. Triste es, sin duda, la condicion del hombre que para redactar ó leer el mas sencillo documento tiene que valerse de otro, porque no sabe hacer ni una ni otra cosa; pero aparte de que ese individuo puede con paciencia y voluntad adquirir ambos conocimientos, mas ó menos bien, siempre será inmensa la superioridad de su condicion sobre la del sordo-mudo abandonado á sí mismo, por el mero hecho de poseer el inestimable don de espresar con palabras sus pensamientos, y, lo que es mas, de hacerse entender de toda persona á quien se dirija. Y sin embargo, sordo-mudo habrá que educado convenientemente llegue á poseer conocimientos que jamás iluminarán la inteligencia de ese hombre dotado de la facultad de la palabra.

Hemos dicho que los sordo-mudos que pertenecen á familias pudientes van á educarse al estranjero: medida digna de elogio, y que en realidad mas depende de la falta de institutos especiales entre nosotros que de la posibilidad de sufragar los gastos de la enseñanza; pero si bien es verdad que enviándolos al estrangero se les saca de la desgraciada condicion en que quedan aquí los mas de sus compañeros de infortunio, tambien es fácil concebir que no está exento de inconvenientes el beneficio que reciben fuera de su país natal. Así, por ejemplo, nosotros hemos visto jóvenes sordo-mudos de Cuba educados en los Estados-Unidos, que no podian, de vuelta ya á su país, entenderse por escrito con su familia ni con nadie que no supiera escribir en inglés, porque ese era el idioma que naturalmente se les habia enseñado, por manera que el beneficio que habian recibido era incompleto en tanto permanecian en su patria, al menos mientras no llegasen á poseer el idioma nacional, que, como otro cualquiera, demanda para ellos mucho mas tiempo que para el que tiene espeditos los órganos de la voz y del oido.

Reconocida, pues, la necesidad de crear en la Habana un instituto central de sordo mudos, parécenos que su creacion y sostenimiento pudieran llevarse á cabo sin notable aumento de las cargas sociales con que se cabren las necesidades de la enseñanza gratuita, de la que aquel formaria parte. Bajo cierto aspecto un instituto de esa clase es un establecimiento de beneficencia, y en tal virtud nada mas natural que apelar á ese sentimiento, tan característico de nuestra sociedad, por medio de un bazar. En Nueva York el instituto de sordo-mudos, como todos los demas de beneficencia, celebra sus exámenes anuales en el gran teatro de la Academia, y el producto de la entrada es uno de los recursos que figuran en el presupuesto de ingresos de aquel magnífico establecimiento. ¿Puede dudarse de que el público de esta ciudad acuda en masa, como acude el de Nueva-York, á presenciar un espectáculo que siempre inspira el mayor interés? En fin, entre los recursos eventuales debemos citar el que proporcionarán los alumnos que no sean considerados como pobres: y cuenta que no solo acudirian al instituto los de la isla sino tambien los de los Estados hispano americanos que nos rodean, porque la identidad de idioma, de religion, y aun de costumbres, les haria preferirlo á los de los Estados Unidos, en los que hoy se educan.

Por lo demás, no se crea que al tratar de la creacion en esta ciudad de un instituto general de sordo-mudos desconocemos que el asunto es harto importante para que se lleve á cabo sin vacilacion sin contar con los elementos indispensables para que el éxito del establecimiento corresponda á las erogaciones que origine, y para que no se burlen las esperanzas de las familias que cuentan entre sus miembros uno ó mas de esos seres desgraciados; pero al mismo tiempo creemos que la cordura con que en eso debe procederse, y que somos de los primeros en recomendar, no debe ser tan estrema que toque á los límites de la apatía, de la indiferencia. Algunos de los institutos de sordo mudos de mas fama en el dia, y entre ellos el de Nueva York, han sido en su origen bien humildes. ¿Cómo, pues, pretenderíamos que el de la Habana rivalizase con ellos desde el momento de su creacion?

El mismo que hoy sostiene el municipio de Barcelona, y que en el dia no hace menos honor á la nacion que el de Madrid, fué considerado en su *origen como un ensayo*, pero á ese ensayo presidió el mejor deseo de acierto, una inflexible voluntad en pró de la humanidad desgraciada, y el establecimiento salvó felizmente las dificultades inherentes á su índole. ¿Acaso es menos celoso del bien público, menos filantrópico, ó posee menos recursos nuestro municipio que el citado para hacer un ensayo semejante en esta ciudad? Se nos ha asegurado que la persona á que aludimos al principio es idónea para el caso, lo cual, por otra parte, debe confirmarse de una manera irrecusable quien decir, pues, que para la creacion del establecimiento, como ensayo al menos, se puede contar con uno de los principales elementos, y uno cuya adquisicion entre nosotros casi puede decirse que es hija de la casualidad; motivo que anuncia con la esperanza que nos anima de que nuestro municipio se ocupará con interés del asunto á que se contraen estas líneas.

No creemos que para la realizacion de tan filantrópico pensamiento necesite de estímulos la administracion municipal, si es que á ella corresponde, puesto que si en el establecimiento de que se trata hubiese de recibirse alumnos de toda la isla mas propio pareceria de la administracion provincial; pero corresponda á una ó á otra sémos permitido concebir este artículo pidiendo para nuestros pobres sordo mudos el amparo y la proteccion de los muy dignos Condes de San Antonio, que tantas y tan relevantes pruebas están dando de sus sentimientos caritativos y del interés con que miran todo cuanto puede redundar en beneficio del país. Si nuestra humilde voz fuese escuchada, estamos seguros de que no habria sido inútil este escrito, y la isla de Cuba tendria en el colegio de sordo mudos un recuerdo mas é imperecedero de la administracion del ilustre general que nos gobierna.

En la primera columna de la segunda plana del número anterior, tercer párrafo del artículo que empieza "El Sr. D. Cosme de la Torriente," se ha deslizado una errata que altera el sentido de la frase. En vez de "El Sr. Don Cosme asegura que ni ha *recibido* etc.." debe leerse "que ni ha *remitido*."

A las nueve de la mañana de ayer en el Oratorio del palacio de Gobierno recibió las insignias de Comendador de Cárlos III el señor Oidor de la Sala primera de la Real Audiencia Pretorial D. Miguel Suarez Vigil, y las de Comendador de Isabel la Católica el Sr. Oidor de la segunda Sala D. Pedro Lemonouría. Ofició en la ceremonia el señor Arcediano D. Bonifacio Quintin de Villaesousa, presidiendo el acto el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil. Los dos agraciados se sirvieron mútuamente de padrinos.

Entre otras personas de distincion que asistieron á la ceremonia se notaban el Escelentísimo Sr. Regente de nuestra Real Audiencia Pretorial, Ilmo. Sr. Regente de la de Santo Domingo, el Sr. General Piquero, el Sr. Secretario del Gobierno Superior Civil, los jefes de seccion de la Secretaría del propio Gobierno, Sres. Villaesousa y Morales, varios oficiales de la misma, entre ellos el Sr. D. Ramon Echevarria, y otras personas de posicion.

Felicitamos sinceramente á los Sres. Vigil y Lemonouría por la nueva distincion de que han sido objeto por parte de S. M. en recompensa de los notables servicios que en su noble carrera han prestado al estado y al país, y estamos seguros de que sus numerosos amigos unirán de corazon su voz á la nuestra para darles la enhorabuena.

Del periódico *Naval and Military Gazette* de Lóndres tomamos el interesante artículo siguiente:

"Han corrido rumores la semana pasada de que Francia ha instado á la Inglaterra para que, de acuerdo con ella, represente enérgicamente cerca del gobierno americano á fin de que no paralice por mas tiempo el comercio del mundo, y se celebre un arreglo amistoso y honroso para ambas partes beligerantes. Es sin duda de alta importancia para Francia é Inglaterra la cesacion de la guerra entre los Estados desunidos de América, y parece probable que alguna tentativa se haga en este sentido por parte de ambas potencias. Si tales negociaciones, como es probable, quedaseu sin éesito favorable respecto á los Estados del Norte, se trataria de saber si habria en este caso fundamento para que el Emperador de los franceses y la Reina de Inglaterra reconociesen la Confederacion del Sur como gobierno establecido. Hay personas que creen que en tal hipótesis los federalistas frenéticos aconsejarán una declaracion de guerra á Francia ó Inglaterra; pero esta guerra, si estallase, sería de corta duracion, y traeria necesariamente consigo la ruina del gobierno republicano de los Estados del Norte. La angustia que esperimentan el comercio de Francia y el de Inglaterra cesige que se haga algo para que estos hermanos enemigos se den la mano, ó se *separen como amigos*, de manera que no perturben por mas tiempo la tranquilidad del mundo. Nosotros no queremos la guerra, y esa lucha fratricida de la América nos es sobre todo odiosa. Nada sería mas ventajoso, así para la Europa como para la América, que la separacion pacífica de los Estados antes unidos.

"Aunque no tenemos en la América del Norte sino 7,000 hombres de tropas regulares, 5,000 de los cuales están, en el Canadá, creemos que podríamos combatir ventajosamente cualquiera fuerza enemiga que atacase nuestra provincia. Si los Estados del Norte de la antigua Union intentasen hacernos la guerra, la milicia del Canadá bastaría por sí sola para la defensa del país, y todo el material de guerra puede sacarse de nuestros arsenales de Quebec y Montreal; así es que si nos pareciese justo y legal reconocer la independencia de los Estados del Sur y su gobierno *de facto*, como lo hicimos con los gobiernos republicanos de la América del Sur, nada absolutamente tendríamos que temer por la seguridad del Canadá.

"Si estallare algun dia la guerra entre los Estados del Norte y la Inglaterra, el primer golpe que daríamos tendría por resultado la ocupacion del Maine y del puerto de Portland: el vapor conduciría inmediatamente las tropas necesarias, y las escuadras decidirian muy luego la victoria. Los federales no debian pensar hoy dia sino en la paz. El Norte y el Sur no podrán unirse ya nunca mas bajo un mismo Presidente, y la política europea está interesada en no permitir que continúe ese espíritu pendenciero de los Estados-Unidos, que se complacia en insultar á naciones respetables. Antes teníamos nosotros buena opinion de las cualidades militares de los yankees; pero los *actuales acontecimientos nos la han hecho* cambiar; y aunque se ha hablado mucho de las armas y de los armamentos del Norte, no hay uno solo de sus hechos de armas que merezca en realidad el nombre de batalla. Las hazañas modestas y silenciosas del Sur lo han elevado en nuestra estimacion, y nos disponen á creerlo dotado de las cualidades que hacen ganar victorias. No dudamos que sabrán mantener su separacion, y que no muy tarde serán reconocidos como gobierno separado."

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Málaga, 12 de noviembre.

Dice un periódico de Córdoba del 9:

"Segun veriamos nuestros suscritores de la capital en la última hora del *Diario* de ayer, vamos por fin á ser visitados por el Califa Muley-el-Abbas que saldrá de Madrid el 13, y que deseoso de ver la hermosa Andalucía y de admirar los notables monumentos que aún conservamos de sus antepasados, ha decidido efectuar su regreso á Marruecos por Córdoba, Sevilla y Cádiz. Se prepara para su alojamiento y el de los treinta y seis individuos que componen su comitiva la fonda Suiza, cuyos salones se están decorando y alhajando lujosamente. Segun hemos oido, el entendido floricultor D. Antonio Blasco se ha encargado de adornar con preciosos ramos y guirnaldas las habitaciones que ha de ocupar el Califa.

Segun dice uno de nuestros colegas, entre los festejos con que se piensa celebrar la venida del Príncipe embajador Muley-el-Abbas, figuran una escogida funcion dramática á que será invitado, una corrida de toros en que tomará parte el espada cordobés *Pepete* con su cuadrilla, y durante los cuatro ó cinco dias que permanecerá entre nosotros el Califa habrá *fuegos artificiales, música y juegos de cañas.*"

Leemos en un periódico de Madrid del 7:

"El palacio del Senado, donde mañana debe verificarse la solemne apertura de la Legislatura de 1861, ha esperimentado, merced al celo y esquisito gusto de su individuo de gobierno interior, Sr. General Mata y Alós, una trasformacion completa y sorprendente. Dadas las condiciones de la localidad, ha sido imposible hacer mas para que las obras de reforma correspondan á la dignidad del alto cuerpo y á la comodidad de los senadores.

"El salon de sesiones ha sido estucado de blanco con decoracion de oro: la araña que luce en medio de él es de bronce dorado y tiene *sesenta grandes reverberos*, que unidos á otros ocho brazos de bronce dorado, que con ocho lámparas cada uno se hallan distribuidos por todo el salon, darán á este durante la noche toda la claridad del dia. La sala de los ministros y las de las secciones han sido dignamente decoradas.

"La biblioteca llama la atencion por la estension de la sala y la colocacion de los libros, y por último, el salon de la presidencia y el despacho de los tres secretarios son dignos de visitarse por el esquisito gusto que ha presidido á su adorno, sin que se haya desatendido la economía. El Sr. Mata y Alós, á quien todos sus compañeros han dado las gracias por su acertada direccion, puede estar satisfecho de su obra."

Segun nos dice un amigo de Lóndres al participarnos la firma del tratado para la espedicion á Méjico, el nombre español va adquiriendo en la capital del Reino Unido el concepto que realmente merece. Al botarse estos dias al agua el buque denominado *High Flyer*, recientemente construido en los astilleros de los Sres. Green, encargados tambien de construir una magnífica fragata por cuenta del gobierno español, flotaba el pabellon de nuestra querida patria sobre el de todas las naciones para quienes se han construido buques en los mismos astilleros. Los Sres. Green obsequiaron de tan digna manera á los españoles que asistieron al convite, quienes conservarán un agradable recuerdo de las distinciones que se les prodigaron en una fiesta tan importante y significativa como son en Inglaterra todas las de este género.

Segun escriben de Sárria, provincia de Lugo, el domingo último en el momento en que se verificaba el sorteo para la quinta en la sala de audiencia del ayuntamiento, se hundió el piso y arrastró entre los escombros á cuantos en ella habia, resultando mas de 40 personas heridas y contusas, algunas de mucha gravedad. El pueblo estaba consternado con tan horrible suceso, que habia llenado de lágrimas y luto á muchas familias.

La candidatura para la mesa del Congreso acordada unánimemente en la reunion de la mayoría es la siguiente:

Presidente,—D. Francisco Martinez de la Rosa.

Vice-presidentes.—Marqués de la Vega de Armijo, Monarés, Lopez Ballesteros (D. Diego) y duque de Villahermosa.

Secretarios.—Goicoerrotea (D. Ramon) y Carballo.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York, 26 de noviembre.

II.

En Missouri manda el general Halleck, que debia haber sucedido á Mc Clellan en el mando de los ejércitos del Potomac si Scott hubiese ganado la partida, como la ganó el jóven Napoleon. La primera órden del nuevo comandante militar ha sido la de que no se admitan los esclavos, técnicamente llamados "contrabandos," en los campamentos del ejército, porque se ha descubierto que casi todos ellos son espías. El *Tribune* clama contra esa medida, que se aviene muy mal, dice, con las prácticas militares y con las que han observado constantemente los generales de la Union, que recojen cuantos "contrabandos" pueden y les abren cuenta corriente para devolverlos con las ganancias á los dueños que prueben en lo futuro ser fieles á la Union.

Otra medida administrativa es la de haberse intimado á los periódicos alemanes que si seguian defendiendo á Fremont serian suprimidos por la autoridad militar.

El ejército continua su retirada abandonando el campo á Price y Ben Mc Culloch, cuya posicion sería difícil designar hoy, porque son varias las noticias que de ellos se tienen, queriendo los unos que estén en marcha hácia Springfield, y pretendiendo los otros que han ido á Neosho, donde se halla reunida la legislatura.

Fremont está en camino para Wáshington, pasando por esta metrópoli, á donde viene á recibir las ovaciones que le preparan, como he dicho antes, los alemanes y los republicanos amigos suyos y partidarios de la idea que él simboliza. La última pretension del señor del Missouri fué que el gobierno le permitiese conservar su guardia de honor, á lo cual se negó Mr. Lincoln con aprobacion universal.

La retirada de Missouri ha coincidido, segun saben Vds., con la retirada de Kentucky, dispuesta por el general Thomas al saber la noticia de que Sidney Johnston marchaba con 40,000 hombres contra Louisville, Lexington y Cincinatti. Fatal en estremo ha sido el repliegue del general Thomas, porque los unionistas de Kentucky, viéndose abandonados, se han replegado á su vez detrás del ejército en Carabanas, huyendo al confederado. Escribe el corresponsal del *Times* desde Lancaster *pintando con los colores mas triste la marcha* de las tropas por temor á un enemigo que no habian visto. Las milicias de Tennessee se resistieron á volver la espalda á sus casas abandonadas, para cuya defensa habian tomado las armas, y hubo de enviárselas con los soldados de Kentucky al campamento de Calvert. Los demás regimientos siguieron el movimiento retrógrado bajo una lluvia tropical, aterridos, causados, muertos de hambre y echando pestes por una marcha tan inmotivada. "Veinte mil hombres y cinco millones de pesos, asegura el corresponsal, no bastarian para reponer las cosas en el estado en que se hallaban antes de la marcha." Los enfermos fueron dejados en los hospitales y los oficiales comprometieron su palabra de honor á los soldados de Beverlos por aquel camino en busca del enemigo. Cuando se supo la verdad, los de Tennessee empezaron á quedarse rezagados, al principio uno por uno, despues de á dos, luego tres, luego por pelotones, mas tarde por compañías, cuyos individuos se sentaban en el suelo á llorar como niños. Los oficiales corrian á caballo por entre aquella masa desorganizada, rogando á todos que siguiesen á las tropas de Ohio. Inútilmente "porque los soldados americanos no son carneros sino hombres que piensan y no siguen á los generales sin la certidumbre racional de "que su objeto es bueno." A la salida habia 600 enfermos, de los cuales fueron abandonados los que se hallaban en peor estado, y á muchos se les hacia vivir dándoles wisky y otros estimulantes. En las Colinas de Wild Cat hizo alto la columna para descansar; algunos soldados se dejaron caer en el lodo sin siquiera pensar en prender lumbre. Se necesitaban 21 caballos para tirar un cañon de á 6 y los caballos se morian ó eran abandonados por no poder mas; aquella noche perecieron unos ciento. En el arroyo de Rockcastle, crecido por las muchas aguas, se quedaron tres carros de municiones con 50,000 cartuchos del 17º de Ohio; dos carros de bagage con sus caballos de la brigada de Tennessee; un carro del 38º de Ohio, y quién sabe cuantos mas. Tan malo estaba el camino, que doce yuntas se atollaron y fué preciso arrojar los barriles de provisiones para aligerar aquellas embarcaciones zozobrantes. Los oficiales daban sus monturas á los que ya no podian mas, ó les llevaban el fusil y el morral. Mayores y coroneles cargaron á la grupa á los centinetos, é hicieron cuanto estuvo en su mano para aliviar los horrores de aquella marcha. A Mount Vernon llegó la tropa tan cansada, que seis pobres diablos encendieron una hoguera al pié de un árbol y cayeron rendidos hasta que el fuego derribó el árbol que mató á dos é hirió á cuatro. Continuó la marcha al siguiente dia, y en el rio Dick no habia puente, aunque el general Schoeff, que se habia adelantado la noche anterior para dormir bajo sábanas en la aldea, pudo haberlo construido con seis caballos y cincuenta hombres en una hora. Los pobres enfermos con el frio de fiebre, los, ó en el acceso de la calentura, hubieron de pasar por sí mismos el rio helado, y solo el mayor Edwards y *algunos que otro oficial prestaron* sus caballos para trasladar á los enfermos al lado opuesto. En la aldea no habia leña, y el general prohibió destruir las cercas, de manera que la tropa tuvo que aguantar el frio.

Despues de tantos horrores ¿á qué esa retirada? Suponen que el general Mc Clellan trata de formar una gran espedicion para hacerse dueño del rio Mississippi, á cuyo efecto deben concentrar el mayor número posible de tropas que hagan irresistible el ataque de su ejército. En San Luis hay muchos oficiales navales que sin duda se encargarán del mando de seis bombardas que se están construyendo en Carondelet y Mound City, y de 28 "morteros flotantes" que se preparan en Upperdery. Estos "morteros," como se les llama, montarán cinco cañones columbianos por banda, tres rayados á popa, y dos á proa, de suerte que la escuadrilla será de 200 cañones, y verdaderamente formidable. La mandará el comodoro Foote.

La quema de Varsovia, en Missouri, ha resultado cierta. Toda la parte mercantil de la *poblacion fué quemada*, con gran cantidad de pertrechos que allí tenia el gobierno. El fuego empezó á las 6 de la tarde del mártes último, y los pocos soldados federales que habia se retiraron á Sedalia. Créese que el incendio fué obra de los mismos vecinos para privar al ejército federal de un escelente cuartel de invierno.

La quema de los puentes en Tennessee representa una pérdida de $50,000.

No ha ocurrido novedad en el alto Potomac. La *Gazzette* de Cincinnatti dice que el general Floyd se retira precipitadamente ante el general Beauham; pero el gobierno no tiene ó no publica parte alguno oficial del general Rosecranz. Los confederados han arrancado los carriles del camino de Baltimore y Ohio en el espacio de 20 millas y se han llevado todas las máquinas que han encontrado á mano.

En cuanto á la crónica militar del alto Potomac, son curiosas las revelaciones que el sábado penúltimo hizo públicamente en Filadelfia el general Pátterson. Ustedes recordarán que dicho general estaba encargado de oponerse á Jóhnston para evitar que se uniese con Beauregard, y que á no haberlo conseguido se achacan la derrota de Bull's Run. Pátterson dice ahora que el general Scott (ausente en Europa) tuvo la culpa de todo, á saber: el 9 de julio propuso al general Scott ir á Charleston y Harper's Ferry y preguntó que cuándo se atacaria á Manassas. El 12 se le contestó que fuese donde proponia ir y que Manassas seria atacado el 16; pero el 13 se le dijo por telégrafo que si no era bastante fuerte para batir al enemigo á principios de la semana, hiciera demostraciones para detenerle en el valle de Winchester. El avisó el mismo 13 que Johnston podia duplicar el número de sus fuerzas conforme se le acercase, y que no creia conveniente el ataque; pedia instrucciones por si se habia equivocado. Las instrucciones no llegaron, y el 16, dia señalado para la batalla de Manassas, repelió las avanzadas de Johnston hasta Winchester; y creyendo que habia cumplido con lo que se le encargó para aquel dia, se apresuró á retirarse y el 17 marchó á Charlestown. El mismo dia el general Scott avisaba que Mc Dowell habia avanzado hasta Fairfax y que al dia siguiente tomaria á Manassas. El 18 preguntó Pattersonn: —¿Ataco?—No hubo respuesta. De no atacar á Manassas aquel dia debió avisársele para que bajase inmediatamente á dar resultado muy diverso á la batalla; pero el 20 supo que Johnston se habia puesto en movimiento con 35,000 hombres y toda su artillería. Lo participó al general Scott y no hubo contestacion. Johnston estaba dando una y muy buena en Manassas. "Los hechos me justificarán," ha dicho el general Patterson. No sé si el gobierno le dejará tan justificado como está el que inventó aquel mote. Por lo pronto la historia recuerda una accion de primera magnitud en la cual no se hallaba el autor de la justificacion antes citada.

La rendicion de 1800 separatistas en Accomac y Northampton, en la Virginia Oriental, y readquisicion de aquellos condados por los unionistas les causa mucho placer, pues consideran la conquista como importante. Á lo para Nueva York por el negocio de ostras y de leña para el servicio doméstico. Las partes aseguran que los ostreros y leñadores de aquella península están muy contentos con la llegada del general Lockwood y que el sentimiento unionista es *unicersal*, no habiendo habido nunca separatistas en los condados. Como no es de suponer que los leñadores se hayan alegrado tanto por la sola presencia del general Lockwood, aunque esto por lo de *wood* tenga algo de leñador y por lo de *lock* algo de ostrero, debemos suponer que con tan repentina lealtad algo han tenido que hacer los 5000 hombres que le acompañan en su escursion por aquellos siempre fieles condados. Un corresponsal lenguaraz escribe que es muy divertido ver la eficacia con que la pólvora cura todas las dolencias de la unionismo, y *cómo se disputan* la palma de la lealtad los mismos que antes manejaban el cañon en nombre de Jefferson Dávis. Nueve de esos instrumentos que han obrado la conversion están en poder de los federales.

El prebosto de otra ciudad fiel—supongo que Vds. saben que hablo de Baltimore—se apoderó, en nombre de la República y por autoridad de la ley, del hotel Miller, con todos sus accesorios y dependencias para cortar las comunicaciones que el establecimiento mantenia con la costa de Virginia. Los dueños del hotel eran considerados como reos, pero el prebosto asegura que servian de intermedios para la correspondencia con los habitantes del Sur.

El *teerte Monroe* bulle con los preparativos de la segunda espedicion marítima que saldrá al mando del general Butler, el cual ya se embarcó en Boston á bordo del vapor *Constitution*, de la línea de Panamá, con cerca de 3000 hombres para atacar no sé qué punto de las costas del Sur. Para que los confederados sospechan que el ataque se dirigirá contra las orillas del rio James hasta llegar á Richmond por retaguardia y que están preparados á recibir visita, entre otras cosas, con la fragata de vapor blindada *Merrimac* que fué de los Estados Unidos y las cercanías *Germantown y Plymouth*, que el 25 se encontraban en el punto en que las aguas del rio James se unen con las del Elizabeth.

Varios corresponsales de Hampton dicen que en aquel castillo se han reunido algunos unionistas de la Carolina del Norte, que en una especie de consejo han proclamado al abrigo de los cañones federales, un gobierno provisional para el Estado, declarando nulo todo lo que hacen sus hermanos fuera de la estrecha lengua de tierra en que ellos mandan. Curioso, en caso de que fuere cierto, es el gobierno separado de la separacion de la Carolina.—PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Fomento* del 4 del corriente:

Tiempo.—Mucho se habla, se pondera y se miente respecto al terrible mal que acabamos de nombrar; y es bien seguro que de hacer caso de lo que se dice por personas de representacion, y aguardo hasta de la ciencia, no habria terreno que pudiendo hacerlo no hubiera ya tomado para salvarse del terrible azote que pesa sobre esta villa. Pero afortunadamente los hechos están en contradiccion con tan ociosa y perjudicial palabrería, y en la conciencia general existe el convencimiento de esta verdad. Para probar lo que dejamos escrito podemos asegurar á nuestros lectores que los partes sanitarios recibidos en la Secretaría de la Junta de Sanidad arrojan los resultados siguientes:

Mes de noviembre.

Enfermos de viruela.....	40
Curados.....	27
Muertos.....	7
Existentes.....	35

Cuidaremos de dar mensualmente iguales noticias para tranquilidad de los temerosos.

Puerto Príncipe, 26 de noviembre.

El 10 del corriente se verificó en esta con arreglo á las leyes vigentes, la eleccion de cuatro concejales de nuestro M. I. Ayuntamiento, resultando como candidatos los señores que se espresan á continuacion, y entre los cuales elegirá el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General los que fueren de su agrado: Sr. D. Salvador Cisneros, marqués de Santa Lucía, obtuvo 26 votos, D. Jacinto Agramonte Boze 11, Lds. D. Juan Guzman 8, D. Felipe Sebrango 5, D. Martin del Castillo Quesada 4, D. Manuel Gonzalez García 4, D. José Recio Sanchez 3, D. Manuel de Agramonte Borrero 2, D. José Ramon Boze 1, D. Gregorio de Quesada 1, D. José Vicente Estevez 1, D. Manuel Montijo Borrero 1, D. Manuel Castillo Betancourt 1, D. Martin de Aróstegui 1, Don Juan Guevara 1, y D. Gregorio Masvidal 1.

Los dias de nuestra augusta Soberana se solemnizaron en esta ciudad con retreta doble en la Plaza de Recreo.

El periódico de esta poblacion inserta á menudo en sus columnas largos artículos llenos de dicterios contra el antiguo corresponsal del *Diario de la Marina* y contra el actual, por los verdades que hemos dicho en nuestras correspondencias acerca del *Casino Campestre*. El primero no puede ya contestar; en cuanto á mí, tengo el convencimiento de no haberme apartado un ápice del camino recto: no me parece, pues, oportuno sinceramente creo digno de mi decoro contestar á personas que han descendido al terreno muy resbaladizo de las personalidades.

Por fin, tenemos aquí el gusto de ver secundadas los esfuerzos de nuestra digna musa y celosa primera autoridad local: varias de las calles de esta poblacion se han compuesto en su mayor parte y van componiéndose otras en toda actividad. ¿Ojalá estas obras de pública utilidad y ornato se llevasen á cabo con la premura y el esmero que demanda el estado de cultura de esta ciudad!

Tambien hemos visto con la misma satisfaccion algunas disposiciones dictadas por el incansable celo de nuestro Escmo. Sr. Brigadier Teniente Gobernador relativas á la reparacion de nuestras carreteras y caminos vecinales. Estas medidas, que tanto dicen en pró de quien las dicta, creemos serán tambien secundadas con la mejor voluntad por los propietarios de esta rica jurisdiccion, pues ellos mas que nadie dicen interesarse por tener en el mejor estado las vías de comunicacion para conducir con facilidad y menos costo los frutos de sus fincas á nuestro mercado.

Parece que nuestra ciudad está narcotizada, sin que yo sepa á que atribuirlo. Es lo cierto que por cosas que aquí ignoramos muchas nuestra Sociedad Filarmónica ha tenido sus puertas cerradas á los amantes de *Terpsicore* parte del mes de octubre, hasta el domingo 24 del corriente en que la Junta Directiva nos ofreció un gran baile en sus espaciosos salones. Nos proponíamos todos los jóvenes sacar la tripa de mal año, como suele decirse; pero nuestras esperanzas se frustraron al ver que ninguna de nuestras bellas se presentó en los *salones*. La orquesta con sus instrumentos, y nosotros con nuestras esperanzas fallidas, tuvimos que marchar con la música á otra parte. ¿A qué atribuir suceso tan estraño? No lo sabemos. La salud pública es inmejorable, la noche estaba deliciosa, fresca, despejada y serena; los salones de baile estaban preparados como de costumbre, y todo convidaba á pasar unas cuantas horas de solaz en torno de nuestras lindísimas camagüeyanas. ¿Será que las últimas quiebras ocurridas en nuestro comercio hayan infundido el pánico hasta en nuestras bellas y elegantes señoritas? No dudamos, y en conclusion dejamos este problema y nuestras dudas á la direccion de quien se crea mejor enterado que nosotros, y nos lo quiera esplicar.

Segun mis noticias, en la línea férrea de esta ciudad á la de Nuevitas suspenderán sus viajes las locomotoras hasta que se concluya el relaujo que á toda prisa se está haciendo en el cerro nombrado Buenavista. Dicha suspension no pasará de ocho dias.—*Canpelicun.*

Santiago de las Vegas, noviembre 29 de 1861.

El *Ferrocarril del Oeste* es el asunto que en la presente semana ha ocupado la atencion de este vecindario; no se habla sino de su próxima inauguracion, que se asegura tendrá efecto el 1º del entrante mes. Es estraordinario el entusiasmo con que todos estos habitantes esperan tan anhelado dia. Se hacen grandes preparativos de fiestas, y entre ellos los de un famoso baile en la Sociedad Filarmónica, costeando el Ilmo. Ayuntamiento un espléndido refresco, todo en obsequio de los señores de la Junta Directiva de la Empresa del citado ferrocarril.

Generalmente se dice, y por personas algun tanto competentes, que el precio de pasage por la nueva vía desde esta ciudad á la capital será el de 60 centavos en coches de primera y de 40 en los de otra clase; lo que no es creible en mi concepto, pues tomando por tipo la tarifa aprobada para el tramo del Calabazar, esto es, de 30 centavos en primera y de 15 en segunda recorriéndose una distancia cuando menos de tres leguas, no cabe en proporcion á la legua y cuarto que dista este pueblo del Calabazar sino un aumento de 15 centavos en primera y de 10 en segunda. Ni se cree que esté en las facultades de dicha Empresa alterar los precios arreglados á leguas á quilómetros de la tarifa aprobada por el Superior Gobierno. Si efectivamente el precio es el de 60 y 40 centavos en el órden indicado, no será tan ventajoso para estos vecinos hacer sus viages por la nueva vía, pues hay otros medios de comunicacion por los ómnibus y las berlinas que á mañana, tarde transitan entre esta poblacion y la Habana y que solo cobran 60 centavos y que reducirian ese precio á 50 en caso necesario segun lo tienen ofrecido sus dueños. Hay además por esta línea la ventaja, y muy considerable, de llegar hasta el Campo de Marte, punto muy cómodo y á propósito para el desembarque de los pasajeros, mientras que por el ferrocarril habria que tomar un carruage de alquiler y estos vehículos son casi siempre escasos y costosos en aquel paradero, Con cuyos antecedentes, muy claros y positivos, queda demostrada la ventaja de viajar por los ómnibus, al menos para los que no pueden salir de una estricta economía.

Si, como dejo manifestado, se verifica tan plausible suceso el dia 1º del entrante, en Santiago de las Vegas se esperan unas Pascuas muy animadas y concurridas. Ningun otro punto reunirá tantos atractivos para las visitas y paseos de la época, principalmente para los vecinos de la capital. Con tal motivo, la Sociedad Filarmónica dispone un variado programa de diversiones, que oportunamente verá la luz pública.

CRONICA.

Vuelta.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Remates.—La Alcaldía mayor del distrito de Colon señaló el dia 10 del corriente para el remate de la casa calle de Cienfuegos nº 78, tasada en $1,359—44 rs.—El mismo dia y por la Al

la atencion de los que tienen la manía de almorzar, comer y cenar diariamente, porque es de tenerse en cuenta que hay muchas personas que hacen eso Dios sabe cuándo, sobre el anuncio que en lugar opertuno publica el nuevo dueño del concido restaurant titulado Aranjuez.

Que el asunto es de interés
Nadie en duda lo pondrá,
Ni menos que de "Aranjuez"
Por el *sabroso* Cortés
La fama renacerá.

Guanabacoa.—"Parroquia de Nuestra Señora de la Asuncion.—El sábado á la hora de costumbre habrá gran salve en este templo, y el domingo á las nueve de la mañana misa solemne á la Purísima Concepcion, estando la homilía á cargo del Sr. Pbro. D. Domingo Vallbona y Puig. Lo que pongo en conocimiento de los fieles para que se sirvan asistir á tan solemnes actos. Guanabacoa, diciembre 6 de 1861.—*Pbro. José R. de Fuentes.*"

Noticias musicales.—De una coleccion de ellas que publica la Gaceta de hoy en su seccion local entresacamos las siguientes: "La cantante Srita. Patti, quetanto ha entusiasmado al público de Lóndres, ha hecho *fiasco* en Manchester y Liverpool."—Como no se trataba de decidir entre el algodon de San Island y el de *Uplands*, la han errado los *juzgadores*. "La célebre Jenny Lind va á hacer un paseo artístico por Irlanda y otras ciudades de Inglaterra por la suma de 75,000 francos ($11,550). En Liverpool por cantar dos noches le dan 20,000 francos ($4200)."

¡Canta, canta, pajarito,
Quien tuviera tu *piquito!*

Han sido escrituradas para el teatro de San Cárlos de Nápoles, segun el *Omnibus*, la Sra. Lotti y el Sr. Musiani. ¡Buen par de pares de pulmones! "Se asegura que la prima donna Carolina Alaimo se ha unido en matrimonio con el Baron Horacio Fatta." Un ingles creyó que este era el antípoda del célebre romano Horacio Flaco, porque *fat* es gordo en el idioma británico.

Cuba Literaria.—Hemos recibido la cuarta entrega de dicho periódico, que dirijido por los Sres. Fornáris y Leon toma mayor incremento cada dia y ofrece amena é instructiva lectura á sus suscritores. He aquí las materias de que trata: Luisa Sigea, por "Felicia."—Epístola á Rafael M. Mendive, por "Cárlos Navarrete y Romay."—Sombras Chinescas, por "M. Costales."—A mi esposa, soneto, por "A Diaz."—Tradiccion cubana por "Joaquin Lorenzo Luaces."—Entre la Habana y Trinidad, por "E. Auber."—Discurso leido por su autor "Dr. Ramon Zambrana," en el Aula Magna de la Real Universidad. Colegio de Sta. Cristina.—Cantos populares, por "J. Fornaris."—Viaje á Rangel, por "F. Poey."—A Amalia, soneto, por "E. Guiteras."—Poetas Cubanos, por "José Fornaris."—Real Academia de ciencias médicas; Sesiones del 27 de Octubre y 10 de Noviembre. Crónica de Tribunales. *Requiescant in pace.*—Influencia de los repartidores en el adelanto de las letras, por *J. S. de Leon.*—Esta entrega consta ya de diez y seis pliegos, aumento que justifica la alteracion en el precio y si aun así ha podido contener, segun vemos, todos los artículos y poesías de mérito que le han sido dirijidas para su publicacion.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SABADO.—San Ambrosio obispo y doctor.—Este glorioso santo fué francés de nacion y deta-o de brillante ingenio. Por su raro mérito y singular virtud mereció ensalzarse en la silla arzobispal de Milan, á que tambien había sido llamado por especial inspiracion del cielo. Se debe á él en parte á este grande hombre la conversion de San Agustin, pues para conseguirla trabajó sobre manera y con eficacia. Tambien peleó terriblemente contra la herejía de Arrio y otros sectarios, y defendió con empeño y santo celo los intereses de la religion; por á timo murió lleno de mérito y virtudes en el año de 391.

Además se mencionan los Santos Agaton, Policarpo, Teodoro, Sirero, Victoria, todos mártires, Martin abad Urbano, obispo y confesores.

FIESTAS DEL DOMINGO.—MISAS SOLEMNES.—En Santa Teresa al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 4: en el Espíritu Santo, San Felipe, San Isidro, Monserrate y parroquia de Guanabacoa á las 8 y en el Santo Angel de 7 á 8 la misa mayor. En Santa Clara al tran poder de Dios á las 7½ á espensa de sus devotos. En Paula á las 8 á Nuestra Señora de los Desamparados cerrada por su devoto.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre: predica un padre de la compañía.

FIESTA A LA PURISIMA.—En la Catedral á las 9 con sermon. En San Francisco á la hora de costumbre predica un retiriono de la órden: en San Felipe á las 7½ predica el Pbro. D. Juan Bautista Sollas. En San Isidro predica un religioso de la congregacion.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—A la hora de costumbre los piadosos ejercicios de Servitas por la mañana y por la tarde. Y estan concedidas indulgencias plenarias á todos los fieles que asistieren á estos devotos ejercicios por la mañana ó por la tarde.

PLATICA.—En las parroquias: en la misa mayor de 7 á 8.

PROCESION.—La del Circular.—Saldrá de Santa Teresa á las 4½ de la tarde despues de las letanías mayores: la seguirá el circular á Belen.

CORTE DE MARIA.—Dia 8 de diciembre.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de la Purísima Concepcion: en San Francisco, San Felipe y santa Clara.

REAL HOSPITAL DE SAN LAZARO.—El domingo 8 del corriente á las 7½ de la mañana se principiará la novena del glorioso San Lázaro por el Pbro. D. Juan Bautista Sollas, y el martes 17 se celebrará la fiesta con sermon que predicará uno de los RR. PP. Escolapios salve en la tribuna á cuyos religiosos asistentes suplica la asistencia de los fieles.—El Secretario, Pbro. Obispo Diocesano tiene concedidos todas de indulgencia á los que devotamente asistieren á cada uno de dichos actos rogando al Todo Poderoso por Nuestra santa Fé Católica, Paz y Concordia entre los Príncipes cristianos, y por las necesidades de la iglesia y del estado.—Pbro. Juan A. Rodriguez.

El Circular en lugar de Belen es á Santa Catalina por traslacion.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa con respeso por el alma de la señora doña Luisa Lopez Gonzalez de Gomez, sírvanse concurrir el miércoles 11 del corriente desde las seis de la mañana en adelante á la iglesia de Santa Teresa, donde recibirán la limosna de un peso.

4-5

Ha fallecido mi hija María: suplico á las personas de mi amistad á quienes no haya llegado la papeleta de convite para su entierro, se sirvan concurrir á las nueve de la mañana á la casa calle de la Estrella número 125 Habana, 6 de diciembre de 1861.—*Eulogio Gonzalez.*

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD
Correspondiente á las 24 horas del dia 5 de Diciembre.

Resistencia de enfermos el dia 3 por la mañana	265			272
Entrados durante dicho dia	7			
Salidos	15	1		
Muertos	4	1		
Resistencia el 4 por la mañana (de cirugía	105			251
inclusos los convalecientes ... de medicina	146			

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Resistencia de enfermos el dia 3 por la mañana	101			91
Entrados durante dicho dia	8			
Salidos	2	1		
Muertos	1			
Resistencia el dia 4 por la mañana	96			

BANDO MAYOR

		Pasa		Pasaron			
		Arriba	Abajo	Mas	Menos		
		180	295	0	11		66
		100	90	0	0		10
		14	100		35		40
		42	1494	0			56

Habana 4 de diciembre de 1861.—*San Diego Dias.*

RASTRO

Movimiento de ganados en este dia, precios, arrobas y cabezas.

Ganado	Entrado		Precios		Precios		Reses	
Cerdos	21	125	110	4	6	5	Manteca	4 4 42
Carnero		33	37	11			Carne	32 4 42

Habana 4 de diciembre de 1861.—El Administrador, *A. Ma*

REMITIDOS.

DON JOSE RODRIGUEZ LOSADA.

Hay nombres, así en las ciencias como en las artes, y como en todos los ramos del saber humano, que son tan distinguidos, tan dignos que deberian solamente pronunciarse con el respeto que la sociedad les acordó, con la distincion que han sabido conquistar por su inteligencia superior, por su infatigable laboriosidad.

El Sr. Losada, tan distinguido como célebre fabricante de relojes en Lóndres, 105 Regent Street, cuyo nombre sirve de sencillo epígrafe á este artículo, y que tan conocido es en todo el mundo científico; ese nombre cuya fama cantó con sus siempre admirables versos nuestro célebre Zorrilla, cuya merecida reputacion alcanza en todos los países un aplauso; cuyas obras merecen en Lóndres como en París, en Ginebra como en Nueva-York que se las mire con el respeto que la perfeccion del arte alcanza, en cuanto la humanidad puede producir en sus obras perecederas: el Sr. Losada, nuestro digno compatriota, honra del arte español, tiene en el mismo Lóndres un enemigo que procura herir por cuantos medios están á su alcance la fama que con tanta justicia goza; un enemigo que esgrimiendo la detestable arma de la calumnia quiere herir esa reputacion sin tacha; un enemigo oreado, no por la simulacion, pues no tiene la dicha de ser un artista, sino por resentimientos suyo origen desconocemos, y aun el mismo Sr. Losada, pero que intenta alcanzar la gran fama que goza nuestro amigo, y perjudicar sus intereses por cuantos medios están á su alcance, siendo uno de ellos el disuadir á cuantas personas concurren á su casa y aun á las que con ellas se relacionan á fin de impedir que se dirijan al establecimiento del Sr. Losada á comprar sus relojes de todas clases.

Este individuo que desgraciadamente dicen es español, sin respeto, sin miramiento al buen nombre que disfruta en aquella gran capital de la industria nuestro eminente artista; sin tener presente que el Sr. Losada haya merecido la honra de ser relojero de SS. MM. y Real familia, y cronometrista de nuestra distinguida marina militar, que acepta con preferencia los cronómetros que salen de aquellos talleres de tanta nombradía, intenta atacar su reputacion, si pero es por la noche como todo el mundo cierra la suya para librarse de los industriales y malhechores. Por lo demás, esta casa, cuyo extraordinario y antiguo crédito está basado solidariamente en la honradez y puntualidad con que atiende á sus compromisos, en la asistencia eficaz, esmerada y cariñosa que presta sin distincion de clases ni personas; en el éxito obtenido constantemente en la fiebre amarilla y las viruelas; en la moderacion de sus precios y la consideracion que tiene con los que devengan muchas estancias; y finalmente en sus cualidades especiales como son buena organizacion interior, agrado, aseo, alimentos escojidos y abundantes, ropas inmejorables, buenos utensilios etc. etc.; no solo sigue mereciendo la confianza de sus antiguos clientes, mal que lo pese al autor y propagador de esta y otras incontestes fábulas, sino que cada dia adquiere otros nuevos que su fama y buen comportamiento le proporcionan, viendo siempre llenas sus magníficas enfermerías de blancos y gente de color. Y tanto es así que para corresponder al favor del público, ha pedido á los Estados Unidos un magnífico y completo mueblaje de lujo, que, con otras importantes mejoras, tendrá el gusto de lucir en la primavera próxima.

Tampoco es cierto que los precios se han alterado: son como siempre convencionales y al alcance de todas las clases.

24-4

¡*Para que sea*
Que lo más presumida
Es la mas fea!

BERATIO.

3-6

A UN POBRE DIABLO.

Cuando veas, pobre diablo,
Esos anuncios pomposos,
Que los dueños afanosos
De establecimientos dan,
Di, Cata-plan.

Cuando veas que nos dicen
Que en su casa hay mucho.....*chic*,
Y la tienen desurtida
Además á tutti plen,
Di, Cata-plan.

Si les oyes que ya esperan
Mil varias preciosidades,
Y otros tantos mil ajuares
Para adornar su pinpin,
Di, Cata-plan.

Si aladen quentras mejoras
Del mas exquisito gusto
Introducir es muy justo,
Es que tocan el violon,
Y dil entónces, Cata-plon.

Y si además tanto bueno
Te lo ofrecen dar barato,
Será lobre, ó será gato!
Y tu que oyes el run run
Has de decir, Cata-plan,

Cata-plun, Cata-plun, candela
Siempre es mas grande la llama
Cuando se apagará vela.

Atanolo.

3-6

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

De Naturales de Cataluña.

Siendo ya reducido el número de papeletas que quedan por vender del Bazar que se efectúa en los salones de San Juan de Dios á favor de esta Institucion y de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, la Junta ha acordado manifestar al público que en las noches del sábado 7, domingo 8 y lúnes 9 del corriente mes, concluirá definitivamente el Bazar, en el cual existen aún de mil premios, entre los que figuran un gran número de objetos de notabilidad.

Habana, 5 de diciembre de 1861.—El Secretario, *José Baró y Gibert.*

3 6

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

[illegible] FERRER, SUCESOR DE [illegible] Habana y Aguiar, consultas [illegible]

D. JOSE DE ARGUMOSA, MEDICO CIRUJANO que ha ejercido su profesion por espacio de 8 años en la jurisdiccion de Pinar del Rio ha trasladado su domicilio á esta ciudad, calle de S. Ignacio n. 43, entre Obispo y Aguiar hora de consultas de 10 á 12 de la mañana.

6-2 21 N

EL LDO. D. JUAN DE DIOS CORONA, ABOGADO de la Real Audiencia Pretorial, ha trasladado su habitacion y estudio á la casa núm. 31, calle del Empedrado.

INFERMEDADES

LOS OJOS Y OIDOS.

[illegible] CURA EN DOS POR QUINCENA [illegible] 48 Habana y Aguiar, consultas [illegible] enfermedades de los ojos [illegible] 2 á 4 de la tarde.

EL DOCTOR SEVILLANO VIVE CALLE DE [illegible] Habana n. 62 esquina á la de la Muralla: consultas de 10 á 1 y de 2 á 3.

DOS CIRUJANOS [illegible] CURAN LOS MEDIANOS [illegible] al público en general, calle de Compostela número 48 entre [illegible] de Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 8 á 10 de mañana y de 2 á 4 de tarde.

15

JULIO DE VARONA, ABOGADO DE LOS JUZgados y tribunales del Reino, ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de la Limparilla n. 43

21-21

FRANCISCO DIAZ TORRIENTE, DOCtor en medicina y cirugía de la facultad de Paris, se ofrece al público en la calle de la Muralla núm. 11 (Plaza Vieja)

20-4 Dbre.

NOGUEIROL MEDICO CIRUJANO, SE HA trasladado á la calle del Prado n. 91, entre Animas y Trocadero.

EL DOCTOR EDUARDO PINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 48 entre Muralla y Teniente-Rey.

EL LDO. DON GABRIEL VILA HA PASADO á su habitacion á la calle de la Amistad núm. 97 entre la de San José.

10-28

DON VICENTE HERNANDEZ, DOCTOR EN Medicina de la Universidad de Paris, se ofrece al público en su nueva morada calle de Cuba n. 19 esquina á la de O-Reilly.

MADAMA MARIA FERDINAND, PARTERA facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquier hora del dia ó de la noche, habla castellano francés, inglés y aleman, calle del Consulado núm. 47.

30-5Nbre.

GUILLERMO L. TINKER.—INTRIGSANTE AL PUBLICO.—Hace años de la tienda El Paquete calle de la Habana núm. 40 esquina á la de la Obrapia.

D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos, y número ecliente habar vuelto de los Estados-Unidos por el vapor De Soto con un buen surtido de dentaduras y dientes los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con un acostumbrada finura delicadeza y prontitud.

Las personas que no han podido ser operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que es lo que mas daña las encías, dejadas frescas, las dientes en su lugar y endurecen las encías El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Polvos para limpiar los dientes que dan una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Podrá ocurrir consultado desde las ocho de la mañana hasta la una y de dos á cinco de la tarde en su casa ofrecida. Retrete mucho á los dos horas y para los pobres lo hará con mucha equidad

Se vende polvo batido para los dentistas, lo mas puro.

24-2N

DONA TERESA CARBONZINI, PARTERA FAcultativa que vivia en la calle de Villegas n. 61 entre Sol y Muralla, participa á toda su clientela y amigos en general haberse mudado á la calle Cerrada de Sta. Clara, n. 6 entre S. Ignacio é Inquisidor, donde se ofrece con la puntualidad.

60-29D

MADAMA DE NODAL, PARTERA DE LA FAcultad de Medicina de Paris se incorporada en esta Real Universidad, participa á las Señoras haber fijado su morada en la calle de San Nicolas n. 114 entre Reina y Rebelda.

30-12N

MADAMA JUANA CLINE DENOYA, PARTERA facultativa ofrece sus servicios, calle de la Habana n. 11 entre Galiano y Rayo.

DON CASIMIRO BETANCOURT, CIRUJANO dentista vuelto de la Habana n. 35 entre Muralla y Teniente-Rey.—Horas de consulta de 6 á 6.

30-3N

MADAMA M. E. CLEMENTE, PARTERA FAcultativa natural de Francia se ofrece al público, ofrece sus servicios en su casa calle de la Amistad es ya conocida, á todas horas del dia y de la noche.

NOTA.—La misma hace presente á las señoras que se encuentran en estado interesante que tiene hermosos habitaciones altas privadas en donde con el mayor esmero, aseo y secretud tendrán todo lo necesario para salir de su enfermedad, cuidando contar con la mayor discrecion y el mas completo delicado. Tambien recibe enfermas á todas horas del dia. Habla español, frances é inglés. Vive en la calle de Cuba núm. 14 frente á la Maestranza de Artillería.

Jun.-2 dcbre.

A LOS PACIENTES, LA SEÑORA JOSEFINA Wallace tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Calles, ojos de gallo y todas las enfermedades de los pies sin cuchillo ni cortar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de enfermedades sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, la dejadela cura radical.

Calle de la Obra-pia número 72 entre Villegas y Aguacate.

Horas de consulta de 12 á 2.

30-2N

EL DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA FAcultativa examinada en el colegio de S. Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad, que ha fijado su morada en la calle de Dragones núm. 44 entre las del Rayo y S. Nicolás donde recibirá avisos á cualquiera hora del dia ó de la noche.

año-19 Jn

IMPORTANTE.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

D. Jaime Gell, inventor del específico para curar instantaneamente los dolores de muelas, participa al público y con especialidad á las Sras. que ha dispuesto en la calle de O-Reilly n. 50 entre Habana y Aguiar, un local adornado con elegante comodidad, destinado exclusivamente á la aplicacion de su infalible remedio, que tanta celebridad ha alcanzado en la Isla. En dicho local estará á todas horas del dia á disposicion de los que lo soliciten.

30-2N

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir é llevar los libros de altas, hacer las cuentas general, liquidar tiempo, y cuantas operaciones tocantes, en la parte mercantil se refiere clase de cuenta é armonizarla con sus compromisos, hacer cálculos, traducciones del frances é ingles, escribir, copiar, etc. ocurra á la casa particular de la Habana n. 68.

Año 4 F

ENSEÑANZAS.

DOÑA ANA PALET DE TEJIDOR DIRECTORA del colegio de niñas de Nuestra Señora de los Dolores, se ofrece al público y á sus amigos en particular en su nueva habitacion calle de la Amistad número 97.

4-5

INGLES Y FRANCES

SISTEMA—SAMPOL.

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

SIN GRAMATICA NI NINGUN LIBRO.

El profesor que suscribe, enseña de un modo peculiar, á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion, los idiomas INGLES Y FRANCES, con prontitud, poco estudio y ningun trabajo. Su sistema analítico es el mas sencillo, el unico que puede asegurar el conocimiento práctico del idioma, es esencialmente gramatical; y es el único que reconoce hoy dia que conduce gradualmente y con la mas viva rapidez á la conversacion, sin tener que estudiar conjugaciones, y sin necesidad de estudiar ningun libro. Puede verse en su academia, en los altos de la casa n. 26 calle de Cuba entre Obispo y Obrapia.—*Jaime Sampol* autor del sistema.

30-2Nbre

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y correcto en 60 dias.

ARITMETICA MERCANTIL

Comprendiendo todas las reglas necesarias en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA

por un sistema enteramente nuevo y la letra de encabezamientos en 8 dias.

INGLES Y FRANCES en 6 meses

ITALIANO Y ESPAÑOL en 5 meses por el acreditado método oral de Palmer, calle de la Obrapia n. 16 esquina á la de Mercaderes.

4-D

EL METODO PARALELO ES EL UNICO MEdido conocido hasta la fecha por medio del cual se aprende la escritura en la forma comercial. Los discípulos pueden probar los demas sistemas, y estar seguros que nunca aprenderán á escribir la verdadera letra inglesa, de escritura con toda facilidad y ligereza, al mismo tiempo, claro y la seguridad que la letra, queda firme y constante para toda la vida; estas son prerogativas esclusivas del método paralelo de las cuales carecen todos los demas sistemas, por ciencia y experiencia. Las personas muchas horas ocupadas á leyes suscribe no puede fijar otras para los informes que de las 9 á 10 de la mañana todos los dias en la calle de la Obrapia n. 15 esquina á la de Cuba, en los altos del establecimiento de ropa la Esposicion.

NOTA.—Se sigue avisando al respetable público de no confundir la letra inglesa que vuelve el que suscribe con los garabatos de letras que se llaman inglesas, que dando se tomar que el caido de la letra inglesa debe ser de 60 grados, disparate que por el rolo da á conocer la grande ignorancia en el arte, porque en ningun tratado de la letra inglesa está escrito que tal regla tan falsa y absurda.—Y este infalible so (no mas cero) tiene el valor de prometer al público la enseñanza de la letra inglesa sin conocerla ni saberla escribir, sabiendo está al que en sabiendo las que da lecciones no es capaz de presentar un discípulo que sepa escribirla, ofrece ridículas apuestas y recibe injurias que (contra, y mentiras de los hechos recaen sobre si mismo en todos lados.—*J. Barnett.*

4-7

ACADEMIA ESPECIAL DE BAILE CONSUlar permiso.—Gregorio III Quirós participa al público que continúa dando lecciones en dicho ramo en su morada, calle de Luz n. 21 frente al paradon de Santa Clara.

6-3

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

Calle de la Lamparilla, número 54.
entre Aguacate y Compostela.

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se expresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados, habiendo hasta dos y tres para algunos ramos. Pero se advierte especialmente que no se ha tiempo para la asesiñanza.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía.—Lectura.—Gramática castellana.—Geografía.—Aritmética.—Teneduría de libros por partida doble y simple.—Dibujo natural.—Dibujo lineal.—Latin.—Inglés.—Francés.—Italiano.—Piano.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Cursos extraordinarios de inglés y de francés, de dos horas cada uno.

Las clases empiezan á las siete de la mañana, y terminan á las nueve de la noche, y algunas á las diez.

Se ha á dar clase de algunos ramos á domicilio.

SISTEMA INGLES, SIMPLIFICADO TROUGHLY TAUGHT AT Nº 54 LAMPARILLA STREET. 19-S

SEÑORA DOÑA ISABEL BENNET, SE OFRece para dar lecciones en casas particulares de francés, inglés, español y demás ramos de educacion fins. ó en su morada calle del Auditor núm. 114 junto á la quinta del Sr Conde de Santovenia. Cerro.

22-31

COLEGIO
CASA DE PENSION

PARA JOVENES.

6 Great Kelvin Terrace, Glasgow,

EN ESCOCIA.

Mr. John M. Stark responsoasamente ofrece á los padres de familia en la Isla de Cuba un establecimiento situado en lo mas saludable y agradable de las cercanias de Glasgow; siendo ventajoso por su posicion para la educacion y costumbres domésticas.

El curso de instruccion comprende todos los ramos necesarios para los jóvenes que se dedican á los estudios universitarios, y á las carreras comercial, militar, naval ó servicio civil.

Dirijiran en la Habana á los Sres Gelbraith, Brown y Co calle de la Amargura n. 7, quienes hondadosamente nos lo recomiendan, y de quienes se obtendrán prospectos y cuantos informes se an necesario.

3-2JN

QUE LAS FAMILIAS LEAN.—LECCIONES Á domicilio.—Precio moderado.—Lectura, letra inglesa, aritmética, en tres meses, hablar frances, en 3 meses. Impondran calle del Obispo n. 115, Litografía de la Marina y estramuros calle de S. Rafael n. 21, relojeria

15-1

A CADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 20 lecciones.

LETRA INGLESA en 15 lecciones.

ARITMETICA MERCANTIL en 20 lecciones.

IDIOMA INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 136 entre Muralla y Sol

4-D

LETRA INGLESA COMERCIAL, RAPIDA Y Elegante, se reforma garantizada de toda mala letra en 5 dias. Academia mercantil de Palmer calle de la Obrapia n. 16 esquina á la de Mercaderes.

7-D

VER Y CREER.

Letra inglesa única de su clase comercial en esta ciudad, respondiendo de la enseñanza en 8 á 14 dias y en 24 dias aun que no hayan tomado la pluma, habiendo preferido esta letra, comerciantes y bancos &c. A las personas incrédulas é escarmentadas de otros profesores podrán ver á discípulos de esa especie que desengañados y gratos á la enseñanza del que escribe le han dirigido otros discípulos.

Estos concluida la enseñanza, los que gusten y bien lean les dará alguna práctica, escribiendo la mano y corrigiendo las faltas ortográficas que ocurran: calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno.—Juan Bevia

NOTA.—Se sigue comprometiendo 10 onzas de oro á 5, contra cualquier sistema que supongan á este no crea y 10 contra 7 á los métodos que dicen enseñan en 3 horas, á una lección figurando todo un mérito en la ligereza con que prescindiendo su teoría compuesta de Nueve largas y cortas en la mas opuesta á la presteza y tambien á la claridad y limpieza por usar un cálido de 30 á 35 grados en lugar de 50 á 70 que tienen todas las buenas letras inglesas modernas. Esto es el sistema que no es secreto y se puede dirigir y honra de profesion titulando en sus garabatos, pero que se reformarán en 8 á 14 dias con una letra clara y limpia á los que hayan sido sorprendidos de su autor chirlatanismo, y no se pediendo así no se cobrará nada.

OTRA.—Todos los discípulos llevarán gratis dos sombreras para improvisar ocasiones con la ligereza del método, y habrá clase por la noche tan pronto como se reunan 4 discípulos, ya sea en la academia ó en casa particular.

6 4

CATEDRAS DEL AÑO DE 1862.

NUEVOS CURSOS DE LOS IDIOMAS

INGLES Y FRANCES.

SITEMA SAMPOL

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

El que suscribe anuncia á las personas que desean con facilidad aprender á hablar, leer, escribir y traducir el idioma inglés y francés, que nunca jamas se les presentará ocasion tan oportuna como la presente.

La superioridad del *Sistema Sampol* consiste en que el profesor transmite de un modo peculiar la instruccion de VIVA VOZ de manera que los alumnos aprendan á hablar, leer, escribir y traducir, todo á un tiempo y fundado como está el sistema sobre los verdaderos principios de la naturaleza la esperiencia práctica y la razon, se sigue que EXTE á el único método que se conoce hoy dia, que conduce gradualmente á los estudiantes á la filosofía del idioma en *cinco veinte y cinco lecciones* fácilmente una hora, sin hacer conjugaciones, y sin necesidad de estudiar ningun libro.

EL SISTEMA SAMPOL es el fruto de treinta y dos años de esperiencia práctica que lleva ya el profesor que suscribe en la enseñanza de dichos idiomas, y el ilustrado público habanero no confundirá jamás una obra maestra que ha costado tantos años de estudio y trabajo con las improvisaciones repentinas de algunos que pretenden con sus anuncios ponerse al frente de grandes descubrimientos en el arte de enseñar idiomas en cuarenta lecciones.

Nuestro sistema INGLES, que es el idioma nativo del que suscribe, consta nada menos que de "doscientas diez y nueve lecciones" útiles y cientificas que no tienen nada que desear, de las cuales "cien veintiuna lecciones" inclusive, sabe todo persona que estudia este idioma con la esperanza de hablarlo y entenderlo con alguna perfeccion.

Nuestro Sistema FRANCES es poco mas ó menos igual al del inglés, y los que quiste es perfeccionarse en este hermoso idioma, encontrarán un método magnífico, en el cual no se ha cumplido nada que pueda ser útil á los adelantos del entendimiento humano.

Las nuevas cátedras tendrán lugar el mártes 7 y *miércoles 8 de Enero próximo, en las horas que actualmente se dan.* Se recomienda á saber: á las ocho de la mañana, á las cinco y media de la tarde y á las ocho y media de la noche. Los señores que quisieren concurrir á ellas, se servirán pasar á la academia á *informarse de los precios*, y á fin de que es de importantísimo ramo de ciencia está al alcance de todos, el profesor que suscribe ha dijado las puertas de sus cátedras A MEDIA ONZA mensual, que se pagará adelantada, siendo de notar que por lecciones privadas se paga alemenos media onza, y dos onzas por leccion diaria, en la Academia de idiomas en los altos de la casa n° 26, calle de Cuba, entre Obispo y Obra-pia.—J. SAMPOL.

30-4D.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

EL QUE NO APRENDA B'EN NO PAGARA NADA.

Calle de Mercaderes n 6 (entre Obispo y Obra-pia

APERTURA DE OTRO CURSO DE NOCHE

El inglés en 44 lecciones ó 4 meses.

SIN GRAMATICA NI NINGUN LIBRO

SE HABLA Y SE ENTIENDE EL INGLES DESDE LA 1ª LECCION.

NUEVO DESCUBRIMIENTO DE GLASHIN, que causa actualmente la admiracion de todo Paris, con los 300 años que ha formado por comercio y habiéndome en dicha capital me enteré del mecanismo y demás pormenores con su ya célebre y amable autor.

Se abrirá otro curso el 9 por la noche, debiendo inscribirse con anticipacion.

Se ha mismo se conoce no siempre:

TENEDURIA DE LIBROS en 20 dias.

LETRA INGLESA en 10 dias.

ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias.

FRANCES en 4 meses.

Nota.—Los numerosísimos alumnos mios colocados en el alto comercio, y once años de ecito constante en esta capital son las mejores garantías.

4 4

NO SE COBRA ADELANTADO.

En el Instituto práctico comercial de Gorin, se dan clases de letra inglesa, aritmética mercantil, teneduría de libros práctica, inglés, francés, &c.—Los prospectos se reparten en el instituto calle de la Habana n. 68 esquina á la de la Muralla.

11-2M

CADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1845, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para ocupar cátedras para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reforma á la mas mala letra en otra corrida y elegante la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método esclusivo práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo lóven que siga un curso con aplicacion podrá como dificultad llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las ops. aclunas mercantiles, incluso las cambios extranjeros, el sistema decimal: el método es fácil y muy eficaz.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un modado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia

También se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director no responde de la conducta.

Calle de Aguiar n. 79 entre las del Obispo y Obrapia.

4-D

ENTRES Y OFICIOS

CALLE DE ACOSTA NUMERO 6 ENTRE INQuisidor y S. Ignacio se hacen cargo de lavar ropa fina de hombre; como igualmente de repasarla.

4-4

PLATERIA, CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 44 entre las calles del Aguiar y Amistad. En este establecimiento siguen haciéndose cargo de platear toda clase de metales y piezas, como son, bisteros de quitrines bocinas, fuentes, fuentes de soda, cafeteras, pavas, vasos de espadas, camas de bronce &c. &c. Tambien un depósito general de efectos de coches y quitrines, como son ciudles ejes bocinas y facha de coches y quitrines. Se hacen cargo de componer toda clase de faroles de coche y quitrines.—Tambien un depósito de jabon radectical de plata para limpiar y pulir plata y platina.

6-4D

Aviso á los Sres. Hacendados

Y AL PUBLICO EN GENERAL.

D. Manuel Morales, dueño de la Ferrería encuentra al frente de la empresa titulada "La Cabañas" para que los trabajos que se le confien desde los almacenes de Villanueva á los depósitos de Regla, S. José y de Hacendados, contando ademas con los recursos necesarios para cumplir cumplidamente su cometido, y esto unido á lo modico de los precios que ofrece, le hace prometerse los buenos resultados que debo esperar.

TARIFA.

Cajas de azúcar á San José	5 0—12½	ets.
Idem de idem á Regla y Hacendados	0—15	id.
Hocoyes de id. mascabado	0—40	id.
Cajas de azúcar de info	0—85	id.
Sacos de azúcar	0—05	id.
Tercios de tabaco	0—08	id.
Cescos de masa á café de 6 á 8 arrobas	0—10	id.
Pipas de aguardiente	0—40	id.
Idem de carbon de piedra	0—40	id.
Hocoyes vacios	0—12½	id.
Cajas de cuyase ciento	0—50	id.
Paquetes dudes id	2—75	id.
Paquetes de arcos id	3—75	id.
Millares de ladrillos	2—50	id.
Tablas id pies	2—0	id.

Las máquinas se conducirán á precios sumamente equitativos, se responde á faltas y averias bajo las mismas condiciones que la de Regla. Los precios de ajuste de la carga se halla en el almacen de Estracion de Villanueva: y se recibe órdenes en el muelle de Paula y de S. Francisco.

Pueden tomarse informes del cumplimiento y exactitud de los Sres. hacendados con que ha trabajado este año *Manuel Morales.*

6-3

LAVADO DE ROPA FINA.—CON TODA PERfection, puntualidad se hace cargo una Sra. inglesa, de lo de ayer, repasando sola de botones y demas, pues encaja con costuras planchadoras y lavanderas finas hacedlas dos lavanderas y dos planchadoras de primera Habanera, que pasa diario. Atiende la tarea con toda perfeccion, calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio. Se sedes en la misma dos bonitas habitaciones con ó sin muebles á hombres solos.

6-30

CURA.—UNA SEÑOR

Un negro de nacion de las mejores propiedades, es fiel y humilde, mas que regular cocinero y calesero de una bestia: taller del Refugio número 4 darán razon. 4-5

UN NEGRITO propio para el servicio de mano, pero con la prevencion de no salir á la calle; es muy agil. Calle del Sol n. 78. 4-5

UNA NEGRA jóven, de dos meses de parida, excelente criandera, fina y cariñosa con los niños, de buena y abundante leche. Calle de las Damas n. 61. 4-5

Una negra criandera de dos meses de parida con excelente y abundante leche, sana, jóven y de buen carácter, calle de la Obrapia n. 16. 4-5

Una negra como de 11 á 12 años, para manejar niños y la limpieza. También un negrito de 12 años para lo mismo. En la misma se vende una negra criolla, con mas que principios de lavado y cocina, está ganando dos onzas de oro: calle del Campanario Viejo n. 161. 3-5

Un excelente lavandera y otra buena cocinera y servicial de mano, ambas de buenas conductas: calle de Compostela n. 146. 4-5

UN buen cocinero, general calesero y cochero, para uno de estos oficios, ó dos de ellos á la vez proporcionalmente: en 21$ 2 rs. Calle del Aguila núm. 223, esquina á la calzada del Monte. 4-5

UN negrito de 13 años, buen criado de mano y paje. Una negrita de 10 años, muy ágil; y una negra jóven, criada de mano y regular lavandera, propia para un tren de lavado. Calzada de Galiano n. 38. 3-5

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera: calle de las Damas n. 50. 6-5

Un negro calesero de pareja y excelente cochero, muy humilde, listo y aseado, en 20$: Compostela n. 123. 4-7

Una negra general cocinera jóven y de muy buenas cualidades, impondrán calle Nueva del Cristo n. 21 entre Teniente Rey y Muralla. 4-7

UN mulatico como de 12 años, propio para lo que quieran aplicarle: impondrán en la calzada de San Lázaro n. 183. 4-7

UNA negrita como de 11 años de edad, con principios de cocinera y de costurera, para el aseo de una casa y entretener niños. En la calzada del Paredon del Arsenal num. 42 impondrán. 3-7

UN negro de nacion, muy racional, cocinero y calesero; por su ajuste impondrán calle de la Industria n. 114, junto á la de San José. 4-7

En la calle de Gervasio n. 156 se alquila un negro buen cocinero y servicial de mano; y una negrita propia para entretener niños y con buena puntada. 4-7

Una negra muy fiel y servicial, habiendo estado 6 años en una casa acomodada, muy buena lavandera y planchadora: calle del Consulado n. 11. 4-7

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO DESDE LA CALLE Real de Guanabacoa hasta el Paradero, y tambien se cree haberse olvidado en los carros un pantalon de merino de color de cuarticos blancos y negros: la persona que lo haya encontrado lo entregará en la calle de la Muralla número 117. 4-4

SE HA ESTRAVIADO LA LICENCIA ANUAL de tránsito expedida por la comisaría del 2º distrito en el mes de enero de este año á favor de don Manuel Pita Fernandez: el que la encuentre la entregará á su dueño en la casilla n. 33 del mercado de Cristina. 4-5

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UNA mula maestra de tiro, de color moro azul, con seis cuartas de alzada, y marcada de una mano de atras; se servirá de devolverla ó avisar en la calzada de la Infanta, estancia de los Sres. Morales: se estravió el dia 29 de noviembre donde se le gratificará. 4-5

EN LA NOCHE DEL DOMINGO 1º DE DIciembre, estando en el Teatro de Tacon y en el segundo entreacto del Nabucodonosor, hallándose de pié junto al escaparate de guardar los gemelos, se ha estraviado un cortejon con un brillante, y se suplica á la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de devolverlo á su dueño calle de San Rafael n. 3, quien dará las señas necesarias y gratificará generosamente por su dicha prenda, el recuerdo de un padre. 4-5

EN LA MAÑANA DEL 2 DEL PRESENTE MES de diciembre ha desaparecido el mulato Julian, criollo, cocinero y calesero, de edad de 19 años, estatura regular, trapiño es conocido en los barrios de San Juan de Dios y Santo Angel: se gratificará con cuatro onzas de oro el que manifieste en la casa n. 31, calle de Chacon, haciendo responsable al que lo abrigue de los jornales, daños y perjuicios. 1-4

DESDE LA ADUANA A LA CALLE DE LA AMargura se ha perdido en la mañana de ayer el billete número 35,557 el dieez y siete se ha 12,161 que le acompañaba, y se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la casa sita calle de la Amargura n. 15 donde se le dará 5 duros con un doblon de 4 cuatro y además se le gratificará en razon de su servicio. 4-4

DE LA CASA CALLE DE LA ZANJA NUM. 33 han desaparecido el 10 del corriente las prendas siguientes: una cadena de oro de valor de 4 onzas, unos aretes de brillantes, tres sortijas dichas, un par de pulsos, dos pares de aretes de perlas, un cintillo de oro, y otras alhajas y dos aretes de oro: se regalará generosamente por ser un recuerdo: calle de la Reina núm. 118. 4-5

DESDE LA CALLE DE MANRIQUE HASTA la de S. Isidro y de esta á la de S. Ignacio, se ha perdido una pulsera de oro de figura de cadenas: el que la entregue calle de S. Ignacio n. 57 se le gratificará. 4-5

SE HA ESTRAVIADO EL NIÑO DON BARTolomé Santana, como de 12 años de edad, picado de viruelas; al que dé razon de él en la calzada del Monte n. 97, pasado la esquina de Tejas se le gratificará generosamente 4-5

LA PERSONA QUE ENTREGARE AL L. DON Bartolomé de Medina, casada de Galiano n. 64, ó en la del Prior don Pascual Rodriguez, calle de Mazrique n. 132, se le gratificará: se estravió de la casa del último á la calzada de Galiano frente á la plaza del Vapor, será gratificada competentemente la carpeta del expediente dicen de bienes de don Antonio Abraham Domínguez. 4-5

EN LA NOCHE DEL MIERCOLES SE QUEDÓ olvidada en una volante de alquiler una canastica en cesta en un pañuelo de algodon conteniendo dos pares de zapatos, doce relojes en plata, unos avios de costura y otras cosas, se gratificará generosamente á quien la presente en la calle del Blanco n. 12. 4-5

SE HA ESTRAVIADO UN RECIBO DE 358 4 pesetas para los ss 25 de setiembre del corriente año por don Genaro Mazpula, en la escribanía de don José María Blanco, por estas en la calificacion de un poder: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle del Sol n. 7 donde se gratificará y darán las gracias 4-7

SE HA ESTRAVIADO UN CACHORRO PERDIGUERO de dos meses, color de chocolate, con la barriga, las patas de hocico y pintas sobre los ojos de color amarillo, contiene por Milor: el que lo entregare en la calzada de Jesus del Monte casa n. 265 será gratificado generosamente. 4-7

SE HA PERDIDO EN UNA VOLANTE O UNA cartera con algunos papeles de ningun valor que tiene interesan, unas tarjetas con el nombre de su dueño y un lapiz plateado. Se gratificará al que la entregue en la calle del Obispo, camisería Los Reyes, y en la calle Aguiar esquina al Norte n. 193. 4-7

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE EN LA NOche del 4 del presente haya encontrado la corona de un rosario de coral, lo entregue en el trende berlinas calle de la Amistad n. 88, se le concederá: por el del Nov. En el mismo se vende un hermoso caballo americano, de mucha alzada y de color moro. 2-7

LA PERSONA QUE HAYA DEJADO EN UNO de los omnibus, un pertamonedas con algunas monedas de oro, se servirá de devolverlo á la calle de Jesus María n. 22 entrando por el portero dando las señas convenientes 4-7

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO EL NEGRO CRIOLLO DAMIAN Lezaca, de estatura regular, edad 40 años: siempre se ha ocupado y se ocupa en los talleres de carruages: se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la Maestranza de Artillería, sin llevarse la gente de su dueño por ningun motivo. Abonarán la captura en la calle del Tejadillo n. 10. 8-1

HA FUGADO EL MULATO RICARDO MONtes de Oca, de estatura regular, delgado de cara y edad 18 años, hay sospechas de que se oculta y se le hará responsable á quien lo oculte y se gratificará con 25 $ al que lo entregue en la calle del Teniente-Rey n. 8 8-3

HA FUGADO EL ASIÁTICO HIONANGLAY Ko Bernardo, natural del pueblo de Chiconco en China, edad de 22 años, estatura baja, delgado, no tiene licencia: indicios de que puede encontrarse por la Habana: se cree cierta de su paradero en el pueblo de Regla calle Real n. 21 será gratificada además de la captura. 15-4

DESDE EL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE ha desaparecido de la Zanja el Rubio, de la carnicería de los Reyes: de D. Juan Gomez Garcia, quien dijo á su dueño que se iba á casa de su padrino, y estaba allí depositado el mismo dia, de D. J. Borges, dueño del almacen de víveres de la calzada del Monte: se gratificará al que lo presente ó de noticia de él en la calle de la Amistad n. 148. 8-3

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMA DESde el dia 20 de octubre la negra Merced Montalvo casada, 30 años, de nacion gangá, color prieto, ojos saltones, bejudos: tiene los dientes picados de punta y los pies torcidos como hinchados, una pañuelo en la cabeza por ser la para corta como hombre y canosa, lleva manta blanca. Será gratificado con la captura el que la entregue en Guanabacoa, calle Real n. 75, y se hará responsable al que la abrigue. 4-5

CARLOS SEBASTIAN ALOE, PROCEDENTE de Marino, n. 21. Señas personales: estatura regular, colorado, boca y dientes regulares, en un pié tiene una cicatriz. Ropa que vestia: levita de paño negro, pantalon de dril blanco, chaleco de terciopelo negro labrado de color, corbata azul con puntitas blancas, sombrero de castor de mediado color, camisa de dos botones de chaleco se gratificará en la calzada de Galiano n. 77. 4-4

SE HA FUGADO DEL PODER DE SU PATRONO el emancipado Juan (a) Genaro, de 20 años, estatura mediana y le están saliendo barbas. Se ruega: lleva camisa blanca de hilo y pantalon de dril del mismo color. Se gratificará al que de razon de su paradero, en la calle de Neptuno n. 62. 4-5

HACE DE SEIS A SIETE MESES FALTA DE la casa de su dueño el negro Donato Montalvo, criollo de 1 años, de oficio calesero, segun informes permanece en Guanabacoa, no portando documento de su dueño para poderlo hacer. Al que lo entregue en la Plaza Vieja número 6, bodega, será gratificado. 4-6

DESDE EL DIA 25 DE NOVIEMBRE ANDA fugado el asiático Hayon (a) Alfredo, natural del pueblo de Santa Lina en China, de edad 24 años estatura regular, grueso, un poco cargado de la pierna izquierda: se gratificará al que lo entregue ó diere razon cierta de su paradero en la calle de Tejadillo n. 35, ó calle de de Alejandro Ramirez n. 2, fábrica de fósforos, barrio de Vi lanueva. 8-6

FUGADO DE LA CASA DE SU AMO CALLE DE las Virtudes núm. 93, la negra María Mencal de 20 años, estatura regular, envuelta en carne, pelada, con pocas de viruela, pieita buenos dientes, habla un poco cerrado, tiene el brazo izquierdo enconjido y una mancha de vegetativo reciente en el mismo brazo: será respondido el que la abrigue y gratificado al que la presente. 4-7

HA FUGADO DESDE EL DIA 30 DE NOVIEmbre el negro Tomás criollo, de 22 años, estatura regular, grueso, regular, ancho de espalda, tiene una cicatriz en medio de la frente, vestia con pantalones de dril de pintas negras y punzó, camisa de listado azul y blanca de silesia, se ocupa en vender dulce, se abonará la captura al que lo entregue en la calle de los Oficios almacen de frutos del pais número 59; se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-7

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

UNA CASA EN LA CALLE DE LA ESPERANza entre San Nicolás y Anton-Recio n. 59 de mampostería cubierta, de azotea y teja de 5 años de fabricada, libre de todo gravámen, á mas un terreno propio. En la misma casa no perdirán 10-28

UN TERRENO DE 27 VARAS DE FRENTE Y lo de fondo, con frente á la calzada de Jesus del Monte á mas de llegar al puente de Agua-Dulce, á la derecha: otros dos haciendo frente á la calzada del Luyanó, dos casas de la esquina de Toyo con arrimos de mamposteria: otra esquina en la calzada de Concha, primera alcantarilla, otra mas la casa calle de O-Reilly núm. 114, cuadra del Brasil: fuertes calle de los Oficios núm. 29 impondrán. 15-21

JUNTAS O SEPARADAS SEIS CASITAS DE madera y teja, situadas en Jesus del Monte á una cuadra del segundo paradero de los omnibus. Cada casita tiene sala, comedor, 3 cuartos, patio, trapalio, pozo y letrina: informarán en la calzada Real de Jesus del Monte número 113 30-10N

CON EL OBJETO DE DIVIDIR UNA SOCIEdad se vende la casa calzada del Monte n. 180, consta de una la moderna, de 14½ varas de frente y 40 de fondo con dos hermosos almacenes corridos de 3 ventanas y puerta de zaguan, de cantería hasta la altura de humbrales, reparados para altos, y los techos de teja en lugar de tejas, en la misma darán razon. 4-7

SE VENDE O SE CAMBIA POR UNA FINCA de campo, devolviendo la demasía que esta vale mas, una casa situada en la calle de Escobar n. 28, con sala y cuatro cuartos bajos, despensa, patio, cocina, gran traspatio, pozo de agua con azulejos, persianas con vidrios de colores, entrada de carruaje, lugar para caballerizas y demas menesteres: en la bodega de la esquina está la llave y el dueño vive calle de la Zanja n. 80. 6-4

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y AZOTEA de construccion moderna, con dos cuartos y un patio bastante capaz para fabricar, en la calle de los Sitios n. 157 impondrán. 4-4

VARIAS CASAS INTRA Y EXTRAMUROS DE distintos tamaños y valores: por la tarde impondrán calle de las Lagunas n. 50. 4-4

POR NECESITARSE EL DINERO SE VENDE una casita de madera y teja en la villa de Guanabacoa, calle de Agustina, libre de todo gravámen, con sala, saleta, 2 cuartos, cocina, corredor y patio, todo cercado, lo que se da por el mismo precio: impondrán en la calle de Tejadillo número 66, entre Cuba y Jesus María, y en la calzada de Jesus del Monte n. 454. 4-4

DE CASAS

DOS CASAS DE MAMPOSTERIA Y TEJAS situadas en Regla calle de Santa Rosa números 36 y 38, nuevas, con salas, saletas, dos cuartos, salones, cocinas, letrinas, sumideros etc.: por su ajuste en Regla calle Real nº 90. 4 4

UN SOLAR NUM. 194 CALLE DE LA AMISTad inmediato á la Zanja con 30 varas de frente y 44 de fondo, propio para un establecimiento por su situacion ó para fabricar dos hermosas casas, y libre de todo gravámen, calle del Campanario Viejo n. 19, de 8 á 10 de la mañana y de las 3 de la tarde en adelante impondrán. 30-29N

UNA CASA ACABADA DE FABRICAR DE mampostería y azotea con tres cuartos situada en la calle de Antonio Recio n. 65 en la mitad de su valor: otra en la calle de la Maloja n. 91 de mampostería y teja con 4 cuartos, calle del Aguila n. 275 entre Apodaca y Gloria tratarán. 8-29

UNA BODEGA POR NO PODERLA ASISTIR su dueño, en la calzada Real de Marianao, en uno de los mejores puntos, siempre ha dado muy buen resultados: se vende en proporcion: darán razon en la loceria calzada de la Reina frente á la plaza del Vapor. 10-1

UN CAFE Y CANTINA EN LA CALLE DE CUba esquina á la de Paula, por ausentarse su dueño. 6-3

POR TENER PRECISAMENTE QUE AUSENtarse para la Península su dueño se vende una muy acreditada fonda frente al muelle de caballeria. En la calle del Obispo n. 2 impondrán á todas horas. 8-3

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende el café de la calle de Bernaza n. 6, entre Obispo y Obra-pia. 5-3

UN TREN FOTOGRAFICO COMPUESTO DE 5 cámaras, una de noveno, dos de cuarto, una de dos cuartos y otra de cuatro cuartos extra, con todas sus anexidades. Tambien se vende un panorama con 8 lentes y su órgano y una gran linterna, mágica de doble cámara, diecivente con 80 vistas en cristal; calle del Prado n. 8, tienda La Montañesa. 12-3

UNA CASA DE TABLA Y TEJA DE DOBLE forro acabada de reedificar, con escelente horconadura de madera dura, situada en el Cerro calle de San Cristóbal n. 8, esquina á la del Salvador, apropósito para un establecimiento, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocheras, portal y escelente pozo inagotable. Se arreglará el precio á que lo produzca al comprador el 14 ó 15 por 100. En la ferreteria que está en la esquina antes de llegar á la casa está la llave é informarán, ó en la calle del Campanario Viejo n. 131. 4-5

LAS CASAS DE MADERA Y TEJA EN LA calzada de Jesus del Monte entre el puente de Agua Dulce y Maboa. núm. 138, 142 163 211 en el núm. 41 impondrán. 4-5

DOS CASAS UNIDAS NUMS. 49 Y 50 CALLE de Villegas entre Muralla y Teniente-Rey, propias para construir una con muy poco rosto: impondrán en las mismas y en la calle de la Amistad n. 76. 4-5

OCHO SOLARES FRENTE AL PARADERO del camino de hierro del Oeste. Calle de la Amistad núm. 76, entre San Rafael y San José. 6-6

EN 6200$ LIBRES PARA EL VENDEDOR LA Casa n. 57 calle de la Maloja. Tiene 6 cuartos, pozo y zaguan: calle de O-Reilly n. 66 darán razon. 5-6

UN TERRENO DE 1341 VARAS DE FRENTE excelentes comodidades, situada en el Panorama de Marianao, calle de Dominguez esquina á la de Dolores; impondrán en la misma ó en la calzada del Monte núm. 3 almacen de maderas. 15-7

DE ESCLAVOS.

UNA CRIADA COARTADA EN 900$ GENEral costurera y cortadora, escelente criada de mano y peinadora, de muy buena presencia, sana y sin tachas: calle de la Industria n. 138 esquina á S. José impondrán. 4-5

UN NEGRO JOVEN CON PRINCIPIOS DE COcina y propio para lo que quieran aplicarle en precio cómodo: calle de Luz n. 13. 4-5

UNA NEGRITA CRIOLLA DE 5 A 6 AÑOS de edad, sana y robusta, muy humilde, callada y trabajadora, entiende el servicio de casa. Calle de Santa Clara n. 14, entre Oficios é Inquisidor. 3-5

UNA NEGRA CRIOLLA DE CAMPO, REGUlar lavandera y planchadora, inteligente en trabajos del campo, sana y sin tachas, en 900$ libres para el vendedor. Calle de los Oficios n. 38. 3-5

UNA NEGRA DE CAMPO DE ALGUNA EDAD en 36 onzas, sana y sin tachas: pero sin responder: calzada del Cerro n. 472 1 4-5

DOS CRIADAS: UNA REGULAR COCINERA y escelente lavandera y planchadora, y la otra escelente cocinera, lavandera y planchadora: esta última recien parida, con su cria.—Tambien un quitrin con sus arreos, en buen estado; y un calabin.—Calle de Aguiar número 106.—En la misma se entregará un cajon con cierto número de cajas de conserva, al que acreditare su propiedad con datos y noticias suficientes. 4-5

UNA NEGRA DE ARROGANTE PRESENCIA, general lavandera, costurera y cocinera, cortada en 850$: en la calle de las Animas n. 106 impondrán. 4-5

UN NEGRO DE NACION, CALESERO DE PAreja, regular cocinero y sastre de oficio: y un quitrin con caballo de mas de 7 cuartas, muy manso, todo por su ajuste, junto ó separado; calle de la Industria n. 148 entre S. José y Cristina. 4-5

UN NEGRO, CRIOLLO, FIEL Y HUMILDE, de 20 á 25 años, general calesero de pareja, sano y sin tachas en 750$ líquidos para el vendedor: que hay dos: algun dia lo posero y lo vendo por no precisar de sus servicios: Aguila núm. 85, entre Concordia y Neptuno impondrán. 6-2

UN NEGRO GENERAL CALESERO, REGUlar cocinero y criado de mano; calle de Neptuno n. 41. 4-1

SE ENAGENA EN VENTA REAL UN NEGRO DE Nacion congo, de oficio cucharero de albañil, repostero y sin para todo servicio, sana y sin tachas, en el precio de 650$ libres para el vendedor; calle de la Habana n. 18 entre Chacon y Cuarteles impondrán. 4-4

UN NEGRO GENERAL COCINERO Y REPOSTero, calesero de pareja y general zapatero de señora de 26 años, respondiendo á sano y tachas en 950$ y una negra de 28 años, escelente cocinera, lavandera hace 8 años que está con el amo que se enagena en 50 onzas: calle de Compostela núm. 123 4-4

UN NEGRO DE 22 AÑOS DE EDAD GENERAL cochero y calesero bien criado de mano, sano y sin tachas: una negra de 22 años de edad con su cria de seis meses, es superior lavandera y planchadora y está sana y sin tachas: Una negra de 21 años de edad, coartada, con principios de batea y planchadora y propia para cuidar niños: una mulata coartada con principios de batea y costura, regular cocinera y muy propia para cuidar niños: se traspasan las contratas de un solarico y un yucatecopropios ambos para el servicion doméstico, para mas pormenores impondrán San Ignacio número 6 calle de la Muralla, tienda de paños de Milá y en la misma darán razon de unos muebles de uso en buen estado que se hallan de venta y se darán á precios equitativos. 8-4

UNA NEGRA GENERALISIMA LAVANDERA é inmejorable planchadora de ropa de cuartillas, ó en alquila: en la misma se despachan cantinas buenas y en proporcion. Calle de Paula n. 77. 4-1

UNA NEGRA DE 22 AÑOS, MAS QUE REgular lavandera y cocinera, servicial de mano, sana y sin tachas, propia para niñera y ó criandera por su ajuste, y su hija necrita, de 5 meses: calzada del Monte n. 6, peleteria. 4 4

APETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA criolla coartada mas que regular lavandera y cocinera en 320 $ con una niña de 6 meses, sana y sin tachas: el vendedor, calle de la Fetrella n. 58. 4-4

UNA NEGRA DE NACION JOAEN Y ROBUSta, con un hijo de 18 meses, buena lavandera y principios de cocina. Calle de Aguiar n. 57 entre Muralla y Sol. 4-4

UNA NEGRA CRIOLLA DE 23 AÑOS, DE AArrogante presencia, es buena lavandera y planchadora mas que regular cocinera y costura, en la cantidad de 1000$ libres: en Regla calle del Mamey n. 32 impondrán. 6-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA NEGRA de hermosa presencia, escelente lavandera y planchadora, muy humilde y complaciente con sus amos, coartada en ochocientos ochenta pesos, para servir á lo que quiere, pues aunque ha ganado jornal no quiere ocuparse de cosa con niños no tiene igual: impondrán en la calle de la Obrapia n. 17 entre Mercaderes y San Ignacio loceria. 8-3

DOS NEGRAS MUY ROBUSTAS CORTADAS en proporcion, escelentes á servir, son generales lavanderas, planchadoras en China, una negrita criolla de 10 años muy regular costurera, cocinera y lavandera, esta es en venta real y gustosa para cualquier punto, en la misma se vende dotado el ajuar completo de una casa, todos los muebles son de caoba, una pareja de caballos nuevos con sus arreos y un quitrin, todo se da en proporcion por ausentarse su dueño: calle de la Picota n. 18. 4-6

TRES CRIADAS UNA DE NACION LUCUMI de buena presencia, de 26 años, general lavandera y planchadora, cocinera, hace 7 años que está en la casa, está embarazada de 4 meses y con un hijo de 3 años en 1300$, otra famosa mulata de campo de 24 años buena lavandera y cocinera en 1100$ y la otra de 15 años regular lavandera y costurera, sabe bordar, en 900 $: en la calle de calles y se responde: Galeano 116 entre Zanja y Dragones. 4-6

UNA CRIADA COARTADA EN 380$ Y 40 de derechos atrasados, escelente cocinera, de nacion carabali, como de 45 años, se vende para servir y sin asecion á redhibitoria segun se compró: calle de las Animas número 47 entre Amistad y Aguila. 4-6

UNA NEGRA DE 20 AÑOS, COCINERA Y LAvandera, calle de Luz n. 10. 6-5

UNA NEGRITA DE 22 AÑOS, MUY BUENA COcinera y lavandera, coartada en 450 $ en la calle de las Virtudes núm. 93 entre San Nicolás y Manrique. 4-6

UN FAMOSO NEGRITO DE 7 A 8 AÑOS, PROpio para el servicio de una casa, sano y sin tachas, en 200 $ ó 8 onzas: se vende por cuenta menor 16 por la mañana de 6 á 7 y por la tarde de 4 á 6. 4 6

UN MULATO JOVEN GENERAL CALESEro y criado de mano, en la cantidad de 1000$ libres para el vendedor: En la calle de los Oficios n. 79 impondrán 6-6

UN MULATO COMO DE 20 AÑOS, DE BRIOso presencia, general cocinero, se dá á prueba: calle de Acosta esquina á la de Compostela confitería. 4-5

EN EL INFIMO PRECIO DE 600$ SE VENDE Una negra mas que regular cocinera y la vendera, muy formal y aseada; sana y sin tachas, para el corto ó la ciudad; calle de Luz n. 23. 4-6

UNA NEGRA JOVEN ESCELENTE COCINEra, buena lavandera y planchadora, calle de Santa Clara n. 26. 4-6

UNA NEGRA BUENA CONSTURERA DE HOMbre y de mujer, cocinera dulcera, escelente para la asistencia de enfermos, de 24 años y de campo; dos negros de 18 á 20 años, de campo, sanos, fuertes y robustos: calle de la Industria núm. 2 entre Refugio y Genios. 4-7

UNA MULATA DE 18 AÑOS, DE BONITA PRESencia, muy trabajadora y ágil para cuanto quieran aplicarla, coartada en 700$ y los derechos. Calle de las Virtudes núm. 58 impondrán. 4-7

EN PRECIO MUY BAJO SE DA POR NECESIdad el dinero de momento, una arrogante negra de 20 años, sobresaliente costurera y parecida de mano, se responde á tachas y enfermedades, calle del Obispo n. 63 Tambien dos negros generales de campo, en 1500$ los dos que uno solo lo vale. 4-7

UNA NEGRA DE ARROGANTE PRESENCIA de 20 años, buena lavandera, planchadora y regular en cocina, en 60 onzas, y otra de 24 años, buena lavandera planchadora y servicialá de mano: Compostela n. 123. 4-7

POR NO NECESITARSE, UNA NEGRA COMO de 25 años, general costurera, escelente servicial de mano y enfermera, de confianza para manejar niños, sana y sin tachas, costó 1,300$ y por su buen comportamiento se lo ha coartado en 900$ y se presta á servir: calle de la Amistad n. 67. 10-7

UN PRECIOSO MULATICO DE DIEZ AÑOS, muy ágil y listo para el servicio de la mano. Calle de Acosta n. 39, entre Compostela y Habana. 8-5

DE ANIMALES.

EN OCHENTA ONZAS UNA MAGNIFICA PAereja de caballos americanos muy sanos y aclimatados: impondrán Escobar 105. 15-23N

UN CABALLO AMERICANO COLOR DORADO maestro de cocho y volante, sano y sin resabios: unos arreos de coche casi nuevos y una victoria en buen estado. calle de Mercaderes n. 21 el portero informará. 15-29

UN PRECIOSO CABALLO GUAJAMON DE 7 cuartas de alzada, 5 años de edad buen volantero, sano y sin resabio, escelente galopeador y propio para un tilburi por su figura. Oficios núm. 39 impondrán. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DOS CABAllos de 7 cuartas, casi iguales, que trabajan en pareja, maestros de volante y carruage, sano y sin tachas: calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. En la misma se vende ó cambia por otro un quitrin en muy buen estado. 8-4

UN CABALLO ALAZAN GAYADO, DE BONIto pinta, propio para silla, y las manos que sirve para niños. Calle de la Obrapia n. 113, impondrán. 4-4

UN CABALLO DE TIERRA-ADENTRO, JOven, de 7 cuartas, color dorado, maestro de quitrin y sin resabio, tambien unos arreos de pareja, calle de S. Ignacio n. 99. 8-38

DURMAS CON SU CRIA, SON MANSAS, DE Descolente y abundante leche, se venden en el tren de caballos situado en el callejon del Sueplar—inmediato á la Ceiba. 10-7

UNA PAREJA DE GABALLOS DE TIERRA-A dentro de buena alzada, color dorado jóvenes y fuertes: en la calle de San Ignacio núm. 99. 4-4

UN PRECIO EQUITATIVO SE VENDE UN ESEscelente caballo muy buen cambiador, de 7 cuartas de alzada: en el almacen de el otro podrá verse y tratar de su ajuste en la calle de S. Rafael n. 31. 4-7

UNA PREMIADA DE CABALLOS MOROS DE regular talla, muy mansos y con la equidad que pude decorar: calzada de Jesus del Monte núm. 561. 6-7

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

MUEBLES.—SIGUE LA REALIZACION DEL Almacen de muebles La Esperanza. Entre los que se están regalando hay un escaparate de espejo, una cama de bronce, una idem para niño, una de hierro, un famoso lucador propio para un establecimiento, un hermoso espejo ó *bilindad de muebles mas, todos á precios descomodos* por su baratez. Galiano n. 106 frente la calle de Barcaleta antes de Cristina. 20-16

A PRUEBA DE FUEGO: CAJAS PARA GUARdar dinero de varios tamaños, casa de L. F. Alezandre y Cª calle de O'Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 20-15N

PIANOS.—SE HAN RECIBIDO UNOS CUANtos de estos instrumentos hechos á todo costado las acreditadas fábricas de Erard, Gaveau, &c de Paris. Son de la mayor elegancia y solidez, tienen barras y de una y dos planchas metálicas, se dan en precio sumamente equitativo por necesitare el local. Almacen de Federico Willete. Obispo 61 antes 9. 6-1

UN PIANO INGLES EN BUEN ESTADO, CAlle del Teniente-Rey entre Cuba y Aguiar, n. 56, en la herreria darán razon. 4-4

UN ESCAPARATE NUEVO, UNA MESA DE tresillo y otros muebles de uso, todo con equidad por ausentarse su dueño: calle de las Animas n. 93 entre Galiano y S. Nicalás. 4-4

OCHO ORGANOS DE NUEVA INVENCION recien llegados de Paris, y se dan al público para que la persona que desee comprarlos ocurra á la calle del Aguila n. 132. 4-4

A LOS SRES. CIRUJANOS Y ALBEITARES encontrarán calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturies, bornes, &c. de la acreditada marca de Churriere de Paris y otras fábricas de mucha fama. 13-N

ORGANOS.—HAY UN MAGNIFICO SURTIDO de estos instrumentos con cuatro registros con pedal incluso el zapateo cubano, vals, polkas &c. y otros con piezas de ópera, con trompas y sin ellas.

Nota.—Se compone toda clase de órganos y se les ponen lanzas como lo tienen acreditado los demas establecimientos. Almacen de Instrumentos de música de D. Federico Vallotta, calle del Obispo n. 64 5 ma. 29N

MUEBLES BARATISIMOS.—EN ESTE POpular limo establecimiento titulado el Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey se hallará constantemente un surtido general de muebles al alcance de todas las fortunas y á precios mas baratos que en ningun otro.

En el mismo se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 30-26n

UNOS ARREOS DE PAREJA GUARNECIDOS de plata, y con muy poco uso: calle de S. Ignacio número 45. 8-29

UN PIANO DE FIERNA DE CALZON ACABado de llegar, otro de tenas de medio uso, una serafina de 19 registros lo mejor que escsiste en la Habana, se venden baratos por no necesitarlos su dueño. Calle de O-Reilly n. 96. 6-3

UNOS ARREOS DE PAREJA, DE PLATA, nuevos, sin estrenar y criollos, en la calle de San Ignacio esquina á la de Acosta, en la zapateria se pueden ver y tratar de su ajuste. 5-3

EN LA CALLE DEL PRADO N. 54 SE VENDEN Por menos de la mitad de su precio unos preciosos muebles compuestos de 4 sillones, 18 sillas, 1 mesa redonda y 1 aparador. 15-5

UN SOFA, 1 DOCENA DE SILLAS DE CAOBA 1 tinagero con piedra de mármol de caoba, en 4 onzas un doblon: calle de la Maloja n. 157 4-5

UN ESCELENTE PIANO VERTICAL, FRANcés, de muy poco uso, con barras, barras y clavijero metálico, de muy buenas voces, con equidad, por ausentarse una familia. Galeano n. 16 de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 4-5

ALMACEN DE MUEBLES LA INDIA, CAlzada del Monte núm. 30 deseando su dueño realizar todas las escelencias que hay en el término de un mes por tener otros asuntos de mas interés, se venden todos los muebles con un 25 por 100 mas barato que hasta la fecha, hay surtido general del pais y del extranjero, nuevos y usados: en la misma se compran muebles usados en grandes y chicas partidas segun se presente; Tambien se hacen toda clase de cambios de muebles nuevos por usados con bastante comodidad. 20-2 dic.

UN PIANO DE PLANCHA METALICA CASI nuevo en seis onzas y media, dos órganos uno con mas de 30 piezas de música, todo se vende muy barato. Calzada del Monte, n. 59, Almacen de muebles de los Sres. Rebollo y compañía. 9-7

AL QUE LE TENGA CUENTA, SE VENDE UN armatoste mostrador, vandejas, vasos, copas, botellas de servicio de mostrador, pallas para café y un molino para moler este grano; una mesa de billar hermosa y bien calidada, con todos sus utensilios necesarios para ponerla en accion, todo esto se está muy arreglado, bien en glovo ó en secciones; impondrán calle del Empedrado esquina á S. Ignacio, en el café. 8-7

UN ESCAPARATE DE SEÑORA DE MARCA mayor, una cama de hierro, toda torneada, ámbas piezas de gusto y casi nuevas: media docena de sillas de meple; calzada de S. Lázaro núm. 270 entre Perseverancia y Lealtad. 4-7

UNA SENTO DE QUINRIN PARA NIÑOS, NUEvo, forrado de damasco blanco, tambien un par de botas para calesero, con sus hebillas y espuelas limas todo nuevo y una librea con buen estado: en la calle de San Ignacio número 99. 8-7

DOS PARES DE ARCOS PARA PAREJA DE Quitrin, el uno enteramente nuevo con lujosos adornos el otro de medio uso en muy buen estado y adornos de plata finas: calle de San Ignacio núm. 99. 8-7

DE MAQUINARIA.

UN TRAPICHE USADO, PERO EN BUEN ESTado completo, de 4 pies de largo y 21 pulgadas de diámetro, se vende en el Louvre calle de O-Reilly n. 39 impondrán. 9-36

UNA MAQUINA DE IMPRIMIR EN BUENES estado, y tipos y nuevos de imprenta, se desean comprar siempre que se den en precio equitativo: Neptuno n. 62 de 4 á 6 de la tarde. 5-3

TANQUES DE CHAPA DE HIERRO PARA DEpósitos de agua y guarapo de varios tamaños. Gavetas de hierro para azúcar de 12 X 6 y 1 pié. Gavetas de hierro para azúcar de 9 X 4½ y 1 pié. Hormas de hierro para purgar azúcar, de varias clases y tamaños, pintadas y estañadas, hay entre ellas una clase muy superior con guacho muy doble y reforzados para poder rivalizar con las mejores que hasta ahora hayan venido de fuera. Se venden en la calle del Morro n. 30, hormeria. 18-24S.

DE MAQUINARIA

UNA MAQUINA NUEVA VERTICAL CON TOdos sus accesorios, montada en 8 columnas, conductor de caña y de bagazo y bomba de guarapo, de bronce.

Su fuerza es de 45 caballos inglesos.

Marcha de 4 cilindros con el uso de vacío de sistema de Rillieux. Aparatos de gas, de todos tamaños, Retortas, tubos y todo lo concerniente á dichos aparatos. Pailas de vapor de todas dimensiones. Tiraderas de alambre flexible garantizadas por 5 años. Bombas de todas dimensiones para ingenios y pozos de los mismos. Indicadores de vapor de todas clases. Bombas para aljibes y pozos de todos tamaños.

En la calle de los Oficios n. 79—Santiago Dugan, agente se hallan todos estos efectos. 25-16N

EN LA CALLE DEL MARQUES GONZALEZ Núm. 17 Pueblo Nuevo, se venden dos máquinas de coser ilillesy nuevas, del valor de 6 onzas cada una, y se darán á 40 onzas. 4-4

UN EDUARDO FLET, DUEÑO DE LA CRIEterria francesa calle de la Amargura n. 36 (entre Cuba y Aguiar) tiene el honor de participar á sus amigos, favorecedores y á las familias en general, que acaba de recibir de Paris nuevos modelos de corsets, con todos sus utensilios accesorios para pices y cortar vuelos de tunicos de señoras, á muy moderados precios la vara. 60-7D

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

CHOC